



Universidad
de Navarra

Trabajo Fin de Máster

PROPUESTA DE ACERCAMIENTO A LA ECONOMÍA EN 3º DE LA ESO

Máster Universitario en Profesorado

Facultad de Educación y Psicología - Universidad de Navarra

Alumna: Maitane Llave Itza

Director: Román Luzán Suescun

Pamplona 2020-2021

Resumen / Abstract

Este proyecto presenta una propuesta didáctica para la aproximación a la economía en la asignatura de Geografía e Historia de tercero de la ESO, debido al creciente impacto que tiene la misma en nuestra vida diaria. Si bien el currículo del BOE incluye algunos contenidos de carácter económico que se deben impartir obligatoriamente en este curso y materia, se considera que estos no alcanzan los intereses del alumnado de hoy en día, quienes se encuentran en una sociedad globalizada donde la economía ha adquirido una importancia incuestionable. Por ello, con el fin de dotar a los alumnos de herramientas para percibir de una forma más completa la organización de la sociedad y la realidad social que les rodea, se programan una serie de unidades didácticas que desarrollan contenidos como: los sistemas y agentes económicos, el mercado laboral, los tipos de empresas, los sectores, la globalización y los retos a los que se enfrenta la sociedad.

Palabras clave: introducción a la economía, programación, ESO, Geografía e Historia, unidades didácticas.

This project presents a didactic proposal for the approximation of economic contents in the subject of Geography and History of ESO's third grade, due to the growing impact that the economy has on our daily life. Even if the Spanish curriculum includes some economic contents that must be taught in this course and subject, it is considered that these do not reach the interests of today's students, who live in a globalized society where the economy has become unquestionable. That's why, to help the students to perceive in a better way our society's organization and the social reality around them, this project has programmed some units that develop contents such as: economic systems and agents, labor market, types of companies, sectors, globalization, and the challenges that the society will have to face.

Key words: introduction to economy, educational program, ESO, Geography and History, teaching units.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción.....	6
Capítulo I: Marco legislativo estatal y de la Comunidad Autónoma Vasca.....	8
Capítulo II: La ESO en el sistema educativo de España	11
Competencias básicas	11
Objetivos generales de la etapa	13
Capítulo III: Objetivos de la materia “Geografía e Historia” y contenidos en tercero de la ESO.....	15
Objetivos de etapa de Geografía e Historia:	15
Contenidos en 3º de la ESO, cambios y ampliaciones propuestas:	16
Capítulo IV: Justificación de una mayor profundización a la economía en la materia de Geografía e Historia de 3º de la ESO	19
Capítulo V: Unidades didácticas propuestas	21
Distribución de contenidos en las Unidades didácticas.....	21
Objetivos didácticos y contenidos de las unidades 1,2,3, 4 y 5.....	23
Competencias trabajadas en las unidades	27
Metodología.....	28
Recursos	31
Evaluación	33
Atención a la diversidad	37
Enseñanza transversal en valores	38
Actividades propuestas:	39
Conclusiones.....	52
Referencias bibliográficas	54
Anexos	57
Anexo I. Organigrama del Sistema Educativo de España	
Anexo II. Disposición quinta de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre	
Anexo III. Objetivos de etapa del área de Geografía e Historia.	
Anexo IV. Rúbricas.	
Anexo V. Artículos.	

ÍNDICE DE TABLAS, IMÁGENES, DIAGRAMAS Y GRÁFICOS

Tabla 1: distribución de sesiones.....	21
Tabla 2: ventajas y desventajas de las metodologías.....	29
Tabla 3: criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	33

Tabla 4: instrumentos de evaluación.	35
Diagrama 1: flujo circular de la renta.	41
Imagen 1: mapa de paisajes agrarios del País Vasco.....	44
Gráfico 1: valor añadido bruto de la C.A. de Euskadi y España del primer sector.	44

INTRODUCCIÓN

El objeto de este trabajo es plantear una adaptación de la programación de la asignatura de Geografía e Historia de tercero de la ESO, centrada en introducir contenidos de carácter económico en esta materia, para así adecuarse a las necesidades de los alumnos y de la sociedad.

En primer lugar, se realizará un breve recorrido por los principales cambios legislativos de las últimas décadas, comenzando por la primera ley educativa aprobada en democracia y analizando, por último, la situación actual en la que se encuentra España en materia de educación. Además, se hará un pequeño inciso sobre el caso de la Comunidad Autónoma Vasca y su desarrollo curricular particular, ya que los contenidos del proyecto se centrarán en la normativa de esta comunidad autónoma.

Posteriormente se explicará, por un lado, el funcionamiento del sistema educativo del país, sus etapas y sus características y, por otro lado, los objetivos de enseñanza traducidos en competencias y los objetivos de etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, señalando siempre aquellos que resulten de mayor interés para este proyecto.

Tras enumerar los objetivos de etapa, se describirán los objetivos específicos de la materia de Geografía e Historia y los contenidos de la materia, realizando los cambios que se consideran pertinentes para adaptarlos a las necesidades de los alumnos y realizar la aproximación mencionada.

Una vez analizados estos puntos se procederá al desarrollo de los contenidos y su correspondiente separación en las unidades didácticas. En este capítulo se describirán detalladamente los contenidos que se trabajarán, la temporalización, los objetivos didácticos, las competencias trabajadas en las unidades, la metodología a seguir, los materiales y recursos que harán falta, la evaluación que se llevará a cabo, una pequeña mención a la atención a la diversidad y a la enseñanza transversal de valores y, finalmente, una breve propuesta de actividades para trabajar los contenidos.

Justificación

La elección de este trabajo se debe al interés académico, social y personal que tiene. En primer lugar, se ponen en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster Universitario de Profesorado, ya que para realizar parte de una programación didáctica es necesario haber cursado varias de las asignaturas impartidas (Programación didáctica,

Didácticas específicas de las materias de la especialidad, Proyecto curricular y atención a la diversidad, entre otras), por lo que es un proyecto que puede resultar muy útil para fijar los conocimientos necesarios para ejercer posteriormente la profesión docente.

En cuanto al interés social, como futura docente tendré la responsabilidad de proporcionar, en la medida de lo posible, una educación íntegra a mis alumnos; por ello, es indispensable que trabaje el currículo y valore sus posibles puntos débiles para poder ofrecer a mis alumnos los contenidos y metodologías que mejor se adecuen a sus necesidades, realidad, entorno y futuro.

Por último, a nivel personal se considera un proyecto importante, ya que la elaboración de este trabajo responde a motivaciones/interrogantes personales. La programación es una práctica inherente a la actividad docente, es una habilidad que debe ser desarrollada para ejercer esta profesión, y esta me parece una buena oportunidad para dar unos primeros pasos en esta dirección y para analizar minuciosamente una programación que me gustaría poner en práctica en el futuro.

Objetivos del proyecto

El principal objetivo de este trabajo es realizar una ampliación/adaptación de contenidos para la asignatura de Geografía e Historia de tercero de la ESO y garantizar que los alumnos adquieran unos conocimientos básicos acerca del mundo económico que nos rodea. Se considera esencial esto último, ya que, por un lado, al tratarse de los últimos cursos de la educación obligatoria algunos alumnos darán por finalizados sus estudios e interesa que hayan estudiado ciertos contenidos que serán imprescindibles para su día a día. Por otro lado, también se considera beneficioso para los alumnos que continúen con sus estudios, ya que de esta manera comenzarán a familiarizarse con estos conceptos tan cotidianos.

El estudio de la economía debe estar basado en la reflexión y no en la memorización, por ello, el presente proyecto se asegurará de realizar propuestas que inciten al alumno a pensar, recapacitar y ser un miembro activo del grupo. El objetivo será que los estudiantes sean capaces de utilizar la información disponible para realizar debates, exposiciones y actividades que resulten prácticas, para construir de esta manera un pensamiento crítico.

Numeración de los capítulos

El TFM se ha estructurado en cinco capítulos, presentando todos los elementos propios de la programación didáctica y siguiendo el próximo orden (quedan fuera este apartado introductorio y las conclusiones):

Capítulo I: Marco legislativo.

Capítulo II: La ESO en el sistema educativo de España.

Capítulo III: Objetivos de la materia “Geografía e Historia” y contenidos en tercero de la ESO.

Capítulo IV: Justificación de una mayor profundización a la economía en la materia de “Geografía e Historia”.

Capítulo V: Unidades didácticas propuestas.

Sin más preámbulos, se da paso a este primer capítulo que situará al lector en el marco legislativo de la educación en España, explicando de manera breve el recorrido de las leyes educativas y haciendo hincapié en el marco legislativo de la Comunidad Autónoma Vasca, ya que este proyecto se apoyará en el desarrollo curricular de esta CCAA.

CAPÍTULO I: MARCO LEGISLATIVO ESTATAL Y DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA.

Para comprender la realidad legislativa se deben tener en cuenta, por un lado, las diferentes Leyes Orgánicas aprobadas a nivel estatal y, por otro lado, los diferentes desarrollos curriculares que han sido aprobados por las Comunidades Autónomas, en este caso la Comunidad Autónoma Vasca.

En primer lugar, a modo de síntesis, se pueden observar las diferentes reformas educativas aprobadas en las últimas décadas, ocho leyes orgánicas en tan solo 40 años. No es objeto del presente trabajo analizar lo que supone un constante cambio de la ley educativa, pero es incuestionable que este desacuerdo continuo, asociado a una lucha partidista, ha provocado muchos debates y enfrentamientos, que influyen de manera negativa en el sistema educativo.

En 1980, tres años después de que comenzara La Transición en España y con Adolfo Suárez en el poder, se aprobó la primera ley educativa en democracia, la LOECE (Ley Orgánica del Estatuto de Centros Escolares). Sus principales aportaciones fueron, por un lado, la introducción de un modelo democrático en los centros escolares y, por otro lado, la creación de entidades colegiadas, como las asociaciones de padres (Diario de Navarra, 2020; López, 2019).

No obstante, esta ley nunca llegó a entrar en vigor, ya que el Tribunal Supremo dictaminó inconstitucionales varios artículos del estatuto y el PSOE la derogó cuando llegó al poder en

1982, a la vez que presentaba su nuevo proyecto de ley, la LODE (Ley Orgánica Reguladora del Derecho de Educación), (López, 2019).

La LODE, aprobada en 1984, estuvo vigente desde 1985 hasta 1990. Esta nueva ley destacó la libertad de enseñanza, dando paso a la libre elección de los centros educativos de acuerdo con las creencias individuales. Asimismo, hizo mucho hincapié en tratar de solucionar el problema de la igualdad, impulsando el derecho a la educación. Esta nueva ley promovió los consejos escolares introduciendo en ellos, por primera vez, a los alumnos. Además, añadió un cambio esencial en lo que al plan de subvenciones de colegios privados se refiere, por el que tendrían que cumplir ciertos requisitos como que tendrían prioridad los alumnos que residieran cerca del colegio o aquellos que tuvieran hermanos escolarizados en él, entre otros (Diario de Navarra, 2020; López, 2019).

La LOGSE (Ley Orgánica de Ordenamiento General del Sistema Educativo), también de la mano del PSOE, derogó esta última ley el 3 de octubre de 1990. Siguiendo una línea diferente a la LODE, esta ley insistió en la importancia de la calidad de la educación, cambiando para ello la estructura del sistema educativo y aumentando la escolarización obligatoria en un 25% (desde los 6 hasta los 16). Se eliminaron la EGB y BUP y se introdujo el plan que sigue vigente hoy en día (educación infantil, educación primaria, ESO y Bachillerato) (Diario de Navarra, 2020; López, 2019).

En 2002, el Partido Popular liderado por José María Aznar, introdujo LOCE, en la que se prometían grandes cambios como los diferentes itinerarios en la ESO y Bachillerato o la reválida final. Esta ley produjo al igual que las anteriores crispaciones entre la ciudadanía y entre los diferentes partidos políticos. Con la nueva llegada al poder del PSOE se derogó la LOCE y en 2006 se aprobaba una nueva ley, la LOE (Ley Orgánica de Educación) que trató de unificar la LOGSE y la LOCE, pero no se produjeron grandes cambios. No obstante, cabe destacar las principales polémicas: por un lado, se introdujo la asignatura de Educación para la Ciudadanía, dejando Religión como optativa para los alumnos y, por otro lado, se aprobó pasar de curso con dos asignaturas suspensas (López, 2019).

La LOE estuvo en vigor hasta 2013, año en el que el ministro de Educación José Ignacio Wert, del Gobierno del Partido Popular, impulsó la tan debatida ley que hemos tenido hasta día de hoy, la LOMCE. Entre otras medidas, se estableció el castellano como lengua vehicular, se subrayó la posibilidad de repetir curso a diferencia de la LOE, se eliminó la Educación para la Ciudadanía y se impulsó de nuevo la asignatura de Religión.

Actualmente, nos encontramos en plena transición de la LOMCE a la LOMLOE. Esta última se aprobó el 30 de diciembre de 2020 de la mano del primer Gobierno de coalición de la democracia, formado por PSOE y Unidas Podemos. Sus principales aportaciones son:

- I. Escolarización del alumnado con Necesidades Especiales en los centros ordinarios en un plazo de 10 años.
- II. Eliminación del castellano como lengua vehicular
- III. Derecho a no cursar ética en 4º de la ESO.

Entró en vigor el 19 de enero de 2021, pero su implantación se efectuará por fases (para más información véase [Anexo II](#): “disposición final quinta: calendario de implantación”).

Actualmente, en la Comunidad Autónoma Vasca se mantiene vigente el “Decreto 236/2015, de 22 de diciembre, por el que se establece el currículo de Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco”, con su plan de actuación “Heziberri 2020”.

Se ha decidido seguir el desarrollo curricular de dicho decreto para la realización de este trabajo, debido a que las unidades didácticas que se proponen más adelante estarán dirigidas a centros escolares del País Vasco.

En definitiva, este proyecto se apoyará en la LOMCE, más concretamente en el desarrollo curricular del Decreto 236/2015 de 22 de diciembre publicado en el BOPV, como ya se ha mencionado. Esto se debe a que, los desarrollos curriculares de la LOMLOE a nivel autonómico no han sido publicados, y a que las medidas respectivas a 3º de la ESO de dicha ley no entran en vigor hasta el curso 2022-2023.

Una vez situados en el contexto legal, el cometido del siguiente capítulo es analizar el Sistema Educativo de España y situar la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en el mismo. Se analizarán, para ello, las competencias y los objetivos generales de etapa.

CAPÍTULO II: LA ESO EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE ESPAÑA

El Sistema Educativo español actual, dentro del marco legislativo de la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa), está dividido a grandes rasgos en las siguientes etapas:

- Educación Infantil: obligatoria de los 3 a los 6 años.
- Educación Primaria: dividida en seis cursos, de los 6 a los 12 años.
- Educación Secundaria:
 - o En primer lugar, la Educación Secundaria Obligatoria, entre los 12 y los 16 años. Está organizada en materias y comprende dos ciclos: primer ciclo de primero a tercero y el segundo el cuarto curso¹, siendo este último de carácter preparatorio.
 - o Una vez finalizada la educación obligatoria, los alumnos cuentan con diferentes opciones (Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Grado Medio de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo de Grado Medio).
- Educación Superior: en la que se encuentran la Educación Universitaria, las Enseñanzas Artísticas Superiores, o los Grados Superiores (Ciclos Formativos de Grado Superior, Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo de Grado Superior).

Se pueden observar las etapas en detalle en el [Anexo I](#).

Competencias básicas

Los objetivos de enseñanza en el Sistema Educativo de España están expresados en competencias, por lo que, es necesaria la comprensión de estas. Según (DeSeCo, 2005), “una competencia es más que conocimientos y destrezas. Involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose en y movilizand o recursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto en particular”.

Se observan los dos siguientes grupos de competencias básicas:

- Competencias básicas transversales:

¹ Con la implantación de la LOMLOE los ciclos cambian y pasarán a ser: el primer ciclo los dos primeros cursos y el segundo ciclo tercero y cuarto de la ESO.

Son aquellas competencias necesarias para solventar problemas diarios de ámbito social, personal, académico y laboral de manera eficaz. Deben ser promovidas desde todas las áreas disciplinares ya que son todas ellas indispensables. Estas competencias no siguen ninguna jerarquía y a pesar de estar diferenciadas deben confluir.

- I. Competencia para la comunicación verbal, no verbal y digital.
 - II. Competencia para aprender a aprender y a pensar.
 - III. Competencia para convivir.
 - IV. Competencia para la iniciativa y espíritu emprendedor.
 - V. Competencia para aprender a ser.
- Competencias básicas disciplinares o específicas:
A diferencia de las anteriores estas se centran en recursos específicos de diferentes áreas disciplinares para resolver problemas de manera eficaz. Se mencionan a continuación las competencias disciplinares que se adquieren a través de las propias materias:
 - I. Competencia en comunicación lingüística y literaria.
 - II. Competencia matemática.
 - III. Competencia científica
 - IV. Competencia tecnológica.
 - V. Competencia social y cívica.
 - VI. Competencia artística.
 - VII. Competencia motriz.

Cada una de las materias debe favorecer el desarrollo de todas las competencias transversales y debe centrarse en una de las competencias disciplinares, no obstante, contribuyen en mayor o menor medida al resto de competencias específicas.

Este proyecto se centra en el desarrollo de la competencia social y cívica (lo que no quiere decir que de manera transversal no contribuya al resto de las competencias), que ayuda a los estudiantes a conocer el mundo que les rodea, el grupo al que pertenecen y a entenderse a ellos mismos, gracias a la utilización de los conocimientos de las ciencias sociales. Los alumnos podrán contribuir al progreso de una sociedad inclusiva, solidaria y democrática gracias a la interiorización y desarrollo de esta competencia.

El desarrollo de esta competencia o, dicho de otra manera, el estudio de las ciencias sociales tiene un papel esencial en el futuro de nuestra sociedad. Una de las defensoras de la necesidad de profundizar en contenidos humanísticos es la filósofa y escritora Nussbaum (2010), quien

afirma que la educación está sufriendo una crisis de valores a nivel mundial y que, o se refuerza la importancia que tienen las humanidades en educación, o la democracia corre peligro. Es por ello por lo que este trabajo pretende hacer hincapié en la formación cívica y crítica de los alumnos, ya que son ellos quienes formarán la sociedad del futuro.

La competencia social y cívica se desarrolla en las siguientes materias de la Educación Secundaria Obligatoria: principalmente por medio de Geografía e Historia, en la que se centrarán las propuestas UD, pero también gracias a Economía, Iniciativa emprendedora y empresarial, Cultura Clásica, Filosofía y Valores Éticos.

Objetivos generales de la etapa

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria es que el alumnado obtenga los elementos culturales primordiales, que desarrolle hábitos de trabajo y estudio para así poder prepararse para sus estudios posteriores y para su inserción al mundo laboral y, finalmente, que se forme para ejercer sus derechos y obligaciones como ciudadano (Ministerio de Educación y Formación Profesional, n.d.).

El artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, publicado en el BOE establece los siguientes objetivos para la etapa que nos ocupa:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Las unidades didácticas que se proponen en este trabajo, detalladas en el [capítulo V](#), favorecen a la adquisición de los siguientes puntos de los objetivos de etapa la ESO desarrollados en el Decreto arriba citado: a, b, c, d, g y j.

A continuación, se describen los objetivos de etapa de la asignatura elegida, los contenidos de tercero de la ESO y los posibles cambios y ampliaciones que se proponen para fortalecer la formación integral de los alumnos.

CAPÍTULO III: OBJETIVOS DE LA MATERIA “GEOGRAFÍA E HISTORIA” Y CONTENIDOS EN TERCERO DE LA ESO

Dentro de la competencia social y cívica explicada en el apartado anterior, encontramos la materia de Geografía e Historia. Se pueden encontrar los objetivos de esta en los diferentes desarrollos curriculares, no obstante, para este proyecto se ha tomado como referencia lo citado en el Decreto 236/2015, de 22 de diciembre, publicado en el BOPV.

La materia es de tipo troncal en tercero de la ESO y deben cursarla todos los alumnos. Para entender el mundo es fundamental entender la función y organización de la sociedad a lo largo del tiempo. La Geografía e Historia tiene como objetivo promover la comprensión del espacio en el que se desarrolla de la sociedad, los recursos naturales y sus usos, y proporcionar datos del pasado para que podamos entender algunos de los problemas del futuro. Los conceptos aprendidos en Geografía e Historia de segundo de la ESO serán sustanciales para el desarrollo de este curso, así como lo será este para comprender los contenidos del próximo.

Objetivos de etapa de Geografía e Historia:

En su tercer apartado el Decreto 236/2015, de 22 de diciembre, publicado en el BOPV establece los objetivos de etapa del área de Geografía e Historia (observar el [Anexo III](#) para ver el decreto en detalle).

El desarrollo de las unidades didácticas dedicadas a la profundización de la economía, que se explicarán más adelante, contribuyen a la adquisición de los siguientes puntos de los objetivos de etapa de Geografía e Historia desarrollados en el Decreto (aunque se explicarán en detalle en el capítulo correspondiente a las UD):

- I. Punto 8: “Conocer los problemas actuales de las sociedades contemporáneas, (...) promover y emprender actuaciones alternativas eficaces, a diferentes escalas, para mejorar las relaciones entre las personas, los diferentes grupos sociales, así como el uso responsable de los recursos naturales”.
- II. Punto 9: “Identificar los procesos y mecanismos que rigen los fenómenos sociales analizando las relaciones entre hechos sociales, políticos, económicos y culturales, (...) para como ciudadanos incidir socialmente en su mejora”.

- III. Punto 11: “Realizar tareas de grupo y participar en discusiones y debates con una actitud constructiva, abierta, responsable, crítica y tolerante, (...), a fin de alcanzar tanto un logro creativo común, como una integración positiva en una sociedad donde prima la interacción de la persona y grupo”.

Contenidos en 3º de la ESO, cambios y ampliaciones propuestas:

Los contenidos de Geografía e Historia varían a lo largo del ciclo, no obstante, en todos los cursos se comienza con un bloque de contenidos comunes que trabajan las competencias básicas transversales y la competencia social y cívica.

Por otro lado, los contenidos tienen un orden cronológico y suelen comenzar desde lo más cercano al alumno a lo más alejado, siguiendo en este caso el recorrido del entorno vasco, español, europeo y mundial.

En el primer curso los estudiantes adquirirán conocimientos sobre la evolución de las sociedades hasta la Edad Media. En segundo, en cambio, los alumnos estudiarán la población, las tendencias demográficas y sus consecuencias, los rasgos de las sociedades actuales, las características de los entornos rurales y urbanos, etc.

En tercero de la ESO, analizarán las actividades económicas, la configuración de espacios, la organización política y geográfica de diferentes lugares, problemas de un mundo globalizado, etc. Por otro lado, en la parte que pertenece a Historia, estudiarán el desarrollo del Estado Moderno y las monarquías autoritarias en los distintos ámbitos mencionados anteriormente (comenzando por lo cercano y terminando por lo más lejano), en definitiva, deberán conocer una época caracterizada por grandes cambios y conflictos.

Por último, en cuarto, se centrarán en las características de las sociedades actuales, estudiando los cambios económicos, políticos y sociales producidos desde el siglo XVIII hasta hoy en día.

Los contenidos concretos que deben de impartirse en el curso y materia que compete a este proyecto, es decir, tercero de la ESO, se mostrarán a continuación. No obstante, se indican en cursiva los posibles cambios que se proponen en dichos contenidos, para adecuarlos a las necesidades que demanda la actual sociedad. Como ya se ha mencionado, el trabajo se centrará

en profundizar en aquellos contenidos relacionados con la economía, por lo que, el resto de los contenidos no se modificarán.

El Anexo II del Decreto 236/2015, de 22 de diciembre, publicado en el BOPV; establece los siguientes bloques y sus respectivos contenidos (de carácter orientador):

- Bloque 1: contenidos comunes (contenidos relacionados con las competencias básicas transversales comunes a todas las áreas y materias, y contenidos/procedimientos comunes a todos los bloques de esta materia).
- Bloque 2²: El espacio humano. Organización económica, social y política.
 - Características principales de los distintos sectores económicos en el País Vasco.
 - Sector agrario, pecuario y marino *en los ámbitos vasco, español, europeo y mundial.*
 - La actividad industrial *en los ámbitos vasco, español, europeo y mundial.*
 - Sector servicios *en los ámbitos vasco, español, europeo y mundial.*
 - *La globalización.*
 - Desigualdades y desequilibrios. *Países en vías de desarrollo, causas y consecuencias.*
 - Problemas medioambientales. La contaminación. El desarrollo sostenible. *El futuro de los recursos naturales.*
 - *Agentes económicos y sistemas económicos.*
 - *El mercado laboral.*
 - *Empresas.*
 - Cambios en el mundo del trabajo. Organización y regulación económica.
 - Diferentes formas de organización política y territorial.
- Bloque 3: El pasado histórico. El estado moderno
 - Características del Estado Moderno en Europa. Consolidación de las monarquías modernas.
 - Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.
 - Concepción Renacentista y Humanista en Europa. Consecuencias.

² Se modifican los contenidos de carácter orientador establecidos en el Decreto citado; se han eliminado, modificado, reordenado o ampliado varios puntos del segundo bloque para adecuarlos a la propuesta.

- Descubrimiento, exploración y conquista de América. Presencia de los vascos en la misma. Ampliación del mundo conocido por los europeos. Sus causas.
- La formación del primer sistema mundial colonial. Consecuencias socioeconómicas en la Península Ibérica.
- La unión dinástica de Castilla y Aragón.
- Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II.
- Conflictos religiosos. Reforma cristiana y Contrarreforma católica. Su influencia en el País Vasco. Primera Biblia en euskara. La creación de la Compañía de Jesús
- La monarquía hispánica y la colonización de América dentro del contexto europeo.
- Cambios en la hegemonía mundial: de España a Francia y posteriormente a Holanda e Inglaterra.
- Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.
- Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.
- Formación y consolidación del sistema foral en los territorios vascos.
- Cambios en la historia del reino de Navarra. Guerra y conquista castellana.

Como se puede observar el Plan Heziberri o el desarrollo curricular del País Vasco, especifica una serie de contenidos orientativos bastante detallados para cada curso y materia.

En el caso de tercero de la ESO, propone diversos contenidos a tratar a partir de lo mencionado en el BOE³; añadiendo, por ejemplo, contenidos sobre los agentes económicos o diferentes formas de organización política y territorial.

No obstante, en este trabajo además de haber eliminado y reorganizado algunos elementos, se ha considerado oportuno añadir algunos conceptos como el mercado laboral, las empresas y la globalización. Es necesario que los alumnos comiencen a familiarizarse con estos últimos

³ Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, publicado en el BOE, los contenidos obligatorios a impartir en la materia de Geografía e Historia de tercero de la ESO son los siguientes: “Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos” (p.299).

temas, ya que, son necesarios para su futuro y, como se explicará en el próximo apartado, este será el penúltimo curso donde podrán estudiar estas cuestiones.

El objetivo de este proyecto es hacer una propuesta que, a pesar de que esté basada en el BOPV, sirva de ejemplo para el resto de las provincias o comunidades autónomas (siempre y cuando se adapten los contenidos relativos al País Vasco).

Una vez vista la aproximación a los contenidos, el próximo capítulo razonará el porqué de la importancia de la economía en esta asignatura de tercero de la ESO.

CAPÍTULO IV: JUSTIFICACIÓN DE UNA MAYOR PROFUNDIZACIÓN A LA ECONOMÍA EN LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º DE LA ESO

Necesitamos entender el mundo que nos rodea y para ello el estudio de la economía juega un papel importante. Hay factores de gran impacto en la época que vivimos (la globalización, desarrollo tecnológico, etc.) que influyen de manera significativa en la sociedad, en nuestra vida cotidiana y en los flujos económicos tanto locales como mundiales. Para entender estos conceptos se deben incorporar al sistema educativo herramientas básicas de la disciplina en edades tempranas; sin embargo, esta necesidad no se ve del todo reflejada en las diferentes leyes educativas.

Resulta obvia la importancia de adquirir unas nociones básicas en este ámbito antes de finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Si bien es cierto que, en las últimas décadas, el sistema educativo español ha dado más peso a la enseñanza de la economía, no ha conseguido adaptarse totalmente a las necesidades de la sociedad y de los alumnos de la ESO. Los contenidos están presentes, pero de manera transversal y alejándose de una formación económica integral. Esta carencia curricular lleva a los alumnos a finalizar el ciclo sin haber adquirido conocimientos necesarios para su presente y futuro, en lo que a las finanzas y a la economía se refiere.

A pesar de que los jóvenes se enfrentan a un mundo en el que la economía ha cobrado una importancia indiscutible, esta materia sigue siendo optativa tanto en la ESO como en Bachillerato. Por ello, se plantea la necesidad de incluir más contenidos económicos antes de terminar el segundo ciclo de la Educación Obligatoria, tengamos en cuenta que algunos de ellos pueden dar por finalizados sus estudios y salir al mundo laboral al finalizar la etapa. Lo recomendable sería comenzar paulatinamente en tercero de la ESO, con la asignatura de

Geografía e Historia, y profundizar más en cuarto curso para adaptarse, de esta manera, a la edad y madurez del alumnado.

Debemos educar a nuestros alumnos en valores, ayudarles a construir un pensamiento social y la economía juega un papel esencial en este aspecto, ya que, la enseñanza de esta disciplina no solo se centra en los contenidos, sino que se ocupa de analizar los problemas sociales (Travé et al., p. 40, 2018). Es necesario que los alumnos entiendan de dónde venimos, cuáles son los diferentes sistemas económicos, sus características y sus consecuencias, cómo afectan a las naciones y a las relaciones internacionales, cómo es el reparto de la riqueza a nivel mundial y las diferencias sociales que esto acarrea, la gestión de los recursos escasos, nuevos enfoques como la economía social, economía circular y sostenible, pero, además de estos conocimientos declarativos (conceptos, definiciones, etc.), son necesarios los conocimientos procedimentales que buscan que el alumno aterrice el conocimiento teórico poniendo en práctica algunos conceptos, como por ejemplo, la importancia del ahorro, el consumo responsable o la correcta lectura de facturas y nóminas.

Es cierto que no es fácil adaptar el currículo a las diferentes necesidades de la sociedad para poder educar de manera íntegra a los alumnos, pero es indispensable que todos los jóvenes tengan la oportunidad de tratar conjuntamente los conocimientos teórico-prácticos que afectarán de una forma u otra a su presente y futuro, tanto personal como profesional. Como apuntan Travé y otros (p.90, 2018) la complejidad de estos temas pide una formación didáctica específica, como ocurre con el resto de las disciplinas, para así lograr la *alfabetización económica* de la población. En definitiva, debemos dar a las próximas generaciones herramientas para percibir de una forma más completa la organización de la sociedad, es decir, para entender la realidad social que nos rodea.

Tras analizar el marco legislativo, el Sistema Educativo de España, los objetivos de la materia de Geografía e Historia y sus contenidos y, después de haber justificado la importancia de la economía en el mundo actual, en el próximo capítulo se procede a describir y analizar minuciosamente las unidades didácticas propuestas. Para ello, se estudiarán los objetivos didácticos, las competencias trabajadas en la unidad, la metodología y la evaluación, entre otros.

CAPÍTULO V: UNIDADES DIDÁCTICAS PROPUESTAS

Distribución de contenidos en las Unidades didácticas.

Teniendo en cuenta los contenidos vistos en el [capítulo III](#), se propone su distribución en las siguientes unidades didácticas. Se dedicará un trimestre entero a las unidades didácticas detalladas, dedicándole tres horas o sesiones semanales. Se ha decidido dedicarle la primera evaluación, lo que quiere decir que teniendo en cuenta los días lectivos de septiembre a diciembre, contará con aproximadamente (dependiendo del horario de cada centro) 35 sesiones.

Unidad Didáctica 1: introducción a la actividad económica.

Unidad didáctica 2: los sectores, el sector primario.

Unidad didáctica 3: el sector secundario.

Unidad didáctica 4: el sector terciario.

Unidad didáctica 5: economía mundial. La globalización.

TEMPORALIZACIÓN

Tabla 1: distribución de sesiones

Unidad didáctica 1	12 sesiones
Unidad didáctica 2	3 sesiones
Unidad didáctica 3	3 sesiones
Unidad didáctica 4	4 sesiones
Unidad didáctica 5	12 sesiones

Fuente: elaboración propia

Se han distribuido las sesiones en tres grandes bloques. En primer lugar, la unidad introductoria a la actividad económica se desarrollará a lo largo de cuatro semanas, se ha decidido conceder este peso a la unidad debido a que los alumnos estudiarán por primera vez, a grandes rasgos, contenidos relativos a la economía, como qué es la economía, sistemas económicos existentes, agentes económicos, el mercado laboral o los diferentes tipos de empresas, y necesitarán varias sesiones para poder asimilar estas nuevas cuestiones.

Es importante que los alumnos sepan cuál es el papel de la economía en la sociedad, que identifiquen los diferentes sistemas económicos, que conozcan cuáles son las características del sistema en el que se encuentran y sepan relacionarlo con su entorno y con los acontecimientos

socioeconómicos más importantes que les rodean, para lograr que comiencen a desarrollar una actitud reflexiva y crítica. Además, es de suma importancia que den sus primeros pasos para comenzar a entender el mercado laboral, las diferencias entre la población activa e inactiva el problema del desempleo y, finalmente, que conozcan los diferentes tipos de empresas, que identifiquen cuáles son las que más peso tienen en su entorno o comunidad autónoma y, en el caso de los alumnos del País Vasco, que estudien la evolución de las cooperativas.

En segundo lugar, se ha decidido dedicar otras tres semanas a los diferentes sectores económicos. Se ha dividido este contenido en tres unidades didácticas diferentes (ya que contamos con tres sectores) y a cada una se le dedicarán aproximadamente tres sesiones.

Son contenidos que resultan más conocidos para los alumnos, por lo que no hará falta dedicar tantas sesiones como al bloque anterior. A pesar de ello, habrá que asegurarse de que los alumnos han aprendido a identificar cada sector, que conocen las características de este, que reconocen los sectores que predominan a su alrededor, y que han reflexionado acerca del impacto que tienen estos sectores tanto en el medio ambiente como en los desequilibrios socioeconómicos de los países.

Finalmente, se dedicarán cuatro semanas a estudiar la economía mundial, la globalización, sus causas y sus consecuencias. Tal y como ocurre con la primera unidad se considera fructífero para los alumnos, que dediquen tiempo a asentar estos contenidos en los que tomarán conciencia de los grandes problemas, desigualdades y desequilibrios socioeconómicos, y en los que se hará especial énfasis en despertar en ellos una conducta cívica, crítica y socialmente responsable.

Será en este último bloque, donde además de hablar sobre la economía mundial y la globalización, se tratarán temas como el futuro de los países en vías de desarrollo, el problema de la explotación de los recursos finitos, y otros desafíos a los que se enfrenta nuestra sociedad.

Si bien es cierto que puede parecer una carga de contenidos excesiva, los temas se abordarán sin entrar en excesivo detalle, pero asegurando que los alumnos adquieran unas nociones esenciales de estos conceptos tan necesarios para su vida diaria.

Objetivos didácticos y contenidos de las unidades 1,2,3, 4 y 5.

La principal preocupación de este proyecto es facilitar el aprendizaje de los alumnos, es decir, darles recursos para que no estudien memorísticamente y que, asienten o interioricen mejor los contenidos.

Además de los objetivos de etapa de la asignatura “Geografía e Historia” mencionados en el [capítulo III](#), estas unidades didácticas pretenden alcanzar contenidos didácticos específicos mediante los contenidos. Cada unidad tendrá, por lo tanto, sus contenidos y sus correspondientes objetivos:

UNIDAD 1.

INTRODUCCIÓN A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

- Definir qué es la economía.
- Entender conceptos básicos acerca de la economía que se utilizan en el día a día tanto en los medios de comunicación como en su entorno.
- Identificar los diferentes sistemas económicos, sus características y su evolución.
- Reflexionar acerca de los pros y los contras de los sistemas económicos.
- Conocer cuáles son los agentes económicos y su función.
- Tener unas nociones básicas acerca del mercado laboral.
- Identificar los diferentes tipos de empresas y sus diferencias.
- Conocer qué es la población activa e inactiva y realizar los cálculos necesarios.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Introduciéndonos en la economía⁴. Conceptos básicos como la producción, la distribución y el consumo, los factores productivos y los tipos de productos, entre otros.
- Los sistemas económicos.
- Agentes económicos.
- El mercado laboral. El problema del desempleo.

⁴ Los contenidos subrayados son los fundamentales, sobre todo en el caso de la enseñanza no presencial, y los demás serán de profundización.

- Tipos de empresas y sus características. El caso de las cooperativas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Debatir sobre las ventajas y desventajas de los diferentes sistemas económicos.
- Calcular las tasas de desempleo, la población activa, inactiva, etc. de diferentes países.
- Interpretar los resultados de los cálculos anteriores.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Respetar los diferentes puntos de vista sobre los diferentes sistemas económicos.
- Mostrar interés por estos nuevos conceptos.
- Ser conscientes del problema del desempleo.

UNIDAD 2.

LOS SECTORES: EL SECTOR PRIMARIO, OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

- Definir los sectores económicos.
- Entender las características del sector primario.
- Relacionar el contenido de la UD con su entorno.
- Conocer los principales cultivos del País Vasco.
- Reflexionar acerca de la evolución del sector primario.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Qué es el sector primario. Situación en el País Vasco.
- El paisaje agrario.
- La Agricultura, la ganadería y la pesca.
- Las desigualdades del sector primario en el mundo, Europa, España y País Vasco.
- Evolución y futuro del sector primario.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Identificar en un mapa las principales zonas rurales del País Vasco.
- Comparar la situación del primer sector en Europa y el resto de los continentes en diferentes gráficos.

- Realizar gráficos para mostrar la evolución del peso del primer sector en la economía de diferentes países.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Reflexionar acerca del futuro del primer sector.
- Recapacitar sobre las causas del atraso económico de los países donde domina el primer sector.

UNIDAD 3.

EL SECTOR SECUNDARIO, OBJETIVOS:

- Entender el segundo sector.
- Relacionar el contenido de la UD con su entorno.
- Aprender qué sectores industriales predominan en la comunidad y España.
- Explicar con qué fuentes de energía se cuenta.
- Reflexionar acerca de:
 - Deslocalización.
 - Las desigualdades.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- El sector secundario, definición y características.
- Las potencias industriales.
- Energía e industria en España y País Vasco.
- El sistema industrial actual. La deslocalización.
- Fuentes de energía: renovables y no renovables.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Localizar las potencias industriales en mapas.
- Comparar la evolución de energías tradicionales y alternativas mediante gráficos.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Recapacitar acerca de los problemas de la deslocalización.

UNIDAD 4

SECTOR TERCIARIO. OBJETIVOS:

- Identificar y describir el tercer sector.
- Conocer los servicios más importantes.
- Reflexionar acerca del impacto del tercer sector en el medio ambiente.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Qué son los servicios.
- El comercio: factores y tipos.
- El transporte: funciones, redes y tipos.
- El turismo: tipos y flujos.
- Los servicios en España y País Vasco.
- Impacto del tercer sector y la terciarización

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Buscar información e investigar acerca de la situación actual del sector de los servicios en el País Vasco y España.
- Análisis de ventajas y desventajas del turismo.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Reflexionar acerca del impacto del tercer sector en el medio ambiente.
- Ser consciente de la creciente importancia del sector de los servicios. La terciarización.

UNIDAD 5.

ECONOMÍA MUNDIAL. LA GLOBALIZACIÓN, OBJETIVOS:

- Conocer las características generales de la economía mundial.
- Entender el concepto de la globalización.
- Reflexionar acerca de:
 - La globalización.
 - El futuro de los países en vías de desarrollo.

- El futuro de los recursos finitos.
- Las desigualdades y desequilibrios económicos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- La economía mundial.
- La globalización, características y consecuencias.
- Desafíos de la sociedad.
 - Países en vías de desarrollo.
 - Recursos finitos.
 - Impacto del humano en el medio ambiente.
 - Las desigualdades y desequilibrios.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Debatir acerca de la globalización y sus consecuencias.
- Analizar los pros y los contras de la globalización.
- Estimar la duración restante de las fuentes de energía no renovables.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Mostrar interés por el problema de la desigualdad y los desequilibrios.
- Tomar una actitud crítica frente al problema de los recursos finitos.
- Demostrar una actitud responsable frente al impacto del humano en el medio ambiente.

Competencias trabajadas en las unidades

Tras haber visto las unidades propuestas y sus contenidos, se puede concluir que las competencias más trabajadas en dichas unidades serán las siguientes:

1. Competencia social y cívica: esta será la competencia que más se trabajará a lo largo de toda la materia y de las unidades didácticas, ya que el desarrollo curricular de la Comunidad Autónoma Vasca encaja esta materia en la competencia social y cívica. Los alumnos tendrán que reflexionar acerca del mundo que los rodea, y podrán contribuir al progreso de una sociedad inclusiva, solidaria y democrática gracias a la interiorización y desarrollo de esta competencia.

2. Competencia en comunicación lingüística y literaria: otra de las competencias más utilizadas será la lingüística, ya que, nuevamente, se trabajará a lo largo de todo el curso y todas las unidades didácticas, en la gran parte de las dinámicas. En esta competencia se tendrán en cuenta las habilidades lingüísticas, tanto oral como escritas, de los alumnos. La parte oral la podrán desarrollar gracias a los trabajos en equipo, ya que expondrán a los compañeros sus interpretaciones, opiniones, reflexiones, etc. La expresión escrita, también será trabajada y evaluada en diferentes ocasiones (proyectos, trabajos y exámenes, entre otros) a lo largo de las sesiones (que se detallarán en los próximos apartados).
3. Competencia matemática: esta competencia que implica aplicar el conocimiento matemático para interpretar fenómenos de su contexto se trabajará, por un lado, mediante la observación y análisis de diferentes gráficos. Al trabajar la teoría de cada uno de los sectores se mostrarán a los alumnos diferentes gráficas y sus interpretaciones (por ejemplo, la evolución del peso del primer sector en el País Vasco, España, etc.). Por otro lado, se desarrollará esta competencia mediante el cálculo de diferentes tasas (población activa, etc.) y sus interpretaciones.
4. Los alumnos tendrán la oportunidad de perfeccionar la competencia tecnológica, a través de la utilización de diferentes plataformas multimedia, como pueden ser Google Classroom, Power Point, YouTube y páginas de juegos como Kahoot .
5. Finalmente, mejorarán su capacidad para la iniciativa y espíritu emprendedor, ya que, desde este proyecto se quiere fomentar la autonomía de los alumnos gracias al trabajo guiado del profesor y gracias a las diferentes actividades que tendrán que resolver, tanto de forma individual como de forma grupal.

Metodología

En cuanto a las metodologías, tal y como explican Sánchez (2011) y Andrés (2005), podemos encontrar dos tipos: las tradicionales o pasivas (centradas en el discurso docente, es decir, las clases magistrales) y las metodologías innovadoras, participativas que están centradas en el aprendizaje activo de los alumnos (como por ejemplo el Aprendizaje Basado en Proyectos, el trabajo en grupos colaborativos, etc.) y que apoyan que el aprendizaje no debe ser un proceso de puro registro de información.

Tanto la metodología activa como la pasiva tienen sus ventajas y desventajas, por ello, se ha decidido resumir en el próximo cuadro las más importantes:

Tabla 2: ventajas y desventajas de las metodologías.

	Ventajas	Desventajas
Metodología tradicional o pasiva	<ul style="list-style-type: none"> - El profesor facilita la comprensión de conceptos complicados que llevaría demasiado tiempo para los alumnos. - Conseguir transmitir en un tiempo reducido información relevante. - Puede intimidar a los estudiantes a hacer preguntas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomenta la pasividad del alumno. - Limitaciones para conseguir algunos desarrollar varias competencias. - Las fuentes de información se reducen a la del profesor.
Metodología innovadora o activa	<ul style="list-style-type: none"> - Estimula el pensamiento reflexivo. - Estimula la participación. - Aprendizaje centrado en el alumno. - Desarrollan diferentes competencias. - El docente tiene el papel de guía. - Favorece una relación horizontal. - Fomenta el trabajo en equipo. - Los alumnos socializan más. 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma más tiempo que la metodología tradicional. - Al estar más centrado en el ritmo de aprendizaje del alumno se pueden perder algunos contenidos.

Fuente: elaborada a partir de Sánchez (2011), Institut de Ciències de l' Educació (s.f.) y Andrés (2005)

Como se puede observar el método tradicional tiene también ciertos puntos a su favor, por lo que, el objetivo no es olvidarnos completamente de ésta, sino adecuarla y complementarla con la metodología activa.

La metodología activa, por lo tanto, estará presente en todo momento. Se perseguirá siempre la participación por parte de los alumnos, gracias a los trabajos en grupos colaborativos, el aprendizaje guiado, la clase invertida, etc. para así reparar las carencias de las clases meramente magistrales.

En cuanto a las dinámicas, herramientas o rutinas concretas que se proponen para el proyecto, se encuentran las siguientes:

1. Clase magistral: este es un método de enseñanza tradicional que consiste en explicar la materia a los alumnos mientras ellos escuchan o toman apuntes.

2. Investigación guiada: los alumnos deben investigar y analizar un tema o situación por su cuenta, pero con la supervisión del profesor. La función del profesor, en este caso, será guiar a los alumnos en el proceso de aprendizaje.
3. Aprendizaje cooperativo, dinámica 1,2,4:
 - a. Se formarán grupos de cuatro personas, pero no trabajarán en grupo hasta el último momento.
 - b. Para empezar, los alumnos tendrán un tiempo para realizar la actividad individualmente.
 - c. Pasados unos minutos se juntarán por parejas y pondrán en común lo trabajado individualmente.
 - d. Finalmente, tendrán tiempo para trabajar en los grupos de cuatro unificando el trabajo de ambas parejas.
4. Flipped Classroom: los alumnos estudian por sí mismos la teoría que les indica el profesor y la clase se dedica a resolver dudas, realizar ejercicios, realizar debates, etc. relacionados con el contenido que han trabajado previamente en casa. Este método tiene como objetivo que los alumnos adquieran un papel mucho más activo (Aguilera, Manzano, Martínez, Lozano y Casian, 2017).
5. Rutina de pensamiento 3-2-1 puente: se pide a los alumnos que piensen y escriban 3 ideas, 2 preguntas y 1 metáfora sobre un tema antes de trabajarlo en clase. Al terminar el tema los alumnos repiten la rutina, pero esta vez con los conocimientos necesarios, de esta forma se puede observar de forma clara y resumida lo aprendido en la unidad.
6. Trabajo cooperativo (cabeza numerada): el profesor o profesora organiza grupos de cuatro miembros y les explica la dinámica:
 - a. Se numera cada miembro del grupo y cada uno tendrá que trabajar una parte del tema o artículo diferente.
 - b. Se agrupan todos los números 1, 2 (y así sucesivamente todo el alumnado), que van a tener el mismo tema/artículo.
 - c. Leen el artículo y lo comentan aclarando cualquier duda, ya que tendrán que explicárselo al grupo de origen.
 - d. Cada alumno vuelve al grupo de origen y explica el contenido de su tema/artículo. Los compañeros pueden tomar notas.
 - e. El docente preguntará a cualquier miembro del grupo sobre cualquiera de los contenidos.

En el caso de la enseñanza no presencial, la metodología a seguir será la misma, adaptada siempre a las necesidades, dando más importancia a las actividades y las herramientas online.

En cuanto a la organización interna de cada aula, en cada una habrá un máximo de 30 alumnos, según el Decreto 21/2009, de 3 de febrero, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco. Debido a la situación actual los alumnos deberán sentarse por separado y la hora de trabajar por grupos o en parejas deberán respetar las medidas relativas al Covid-19. El Gobierno Vasco pide que los grupos de trabajo sean lo más estables posibles y que no se modifiquen más de lo necesario, por lo que serán realizados por los profesores junto con los tutores de cada grupo y serán enviados al organismo pertinente. Esto significa que los agrupamientos a la hora de realizar dinámicas estarán limitados por estas medidas. Además, cabe la posibilidad de que algunos alumnos (o incluso todo el grupo) deban permanecer confinados en casa, en este caso los agrupamientos que se realicen en clase deberán tener en cuenta a estos alumnos que seguirán las clases desde casa mediante el Meet de Classroom.

Recursos

Los materiales y recursos que se van a utilizar serán variados. Además, hay que tener en cuenta que tanto unos como otros deberán estar preparados para aquellos alumnos que no puedan acudir a las clases presenciales debido a que tengan que confinarse en sus domicilios, y por ello, se digitalizarán muchos de los materiales. Se hará hincapié en el uso de las TICS, no solo para adaptarse a la situación actual provocada por el Covid-19 sino también para poner en práctica metodologías de enseñanza más innovadoras.

Para el desarrollo de las mencionadas unidades didácticas, serán de gran utilidad los siguientes recursos:

1. Recursos bibliográficos básicos: los alumnos de Ciencias Sociales de la ESO suelen contar con un libro que facilite el seguimiento de los contenidos; aun así, dado que no todas las unidades propuestas contarán con un apartado en dichos libros, se propone que los profesores completen dichos contenidos con apuntes que entregarán a los alumnos.
2. Esquemas: se recomienda entregar al comienzo de cada unidad un resumen o esquema del tema, para que los estudiantes puedan hacerse una idea de los contenidos que se van a tratar.

3. Cuaderno de los alumnos o portfolio: los alumnos podrán realizar sus tareas tanto en el cuaderno como en una carpeta digital (portfolio) donde irán subiendo las notas que hayan tomado y las actividades realizadas en clase de manera cronológica, para que el profesor pueda evaluar el trabajo de cada estudiante.
4. Materiales impresos: en aquellos colegios donde los alumnos no tengan un ordenador portátil adaptado al aula, como puede ser el Chromebook; tanto los apuntes, como los esquemas, o los materiales necesarios para realizar las actividades (por ejemplo, artículos y textos), se podrán entregar en impreso a los alumnos. Aun así, se tratará de evitar el uso excesivo del papel y este deberá ser reciclado.
5. Ordenador o Chromebook: en aquellos colegios en los que sea posible la adquisición de un ordenador portátil para cada alumno, estos pueden resultar muy útiles. A la hora de realizar actividades, para la búsqueda de información, la realización de proyectos (tanto grupales como individuales), o para favorecer la investigación guiada mencionada en el apartado anterior, los dispositivos pueden ahorrar tiempo y facilitar mucho el trabajo.
6. Recursos multimedia: como ya se ha mencionado, los recursos multimedia tendrán un papel importante. Todas las unidades incluirán el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación; como por ejemplo, Google, Kahoot, Mural.ly, PowerPoint, Classroom y Drive.
7. Recursos audiovisuales: con el fin de conectar con el alumnado y transmitir los contenidos de una forma más amena, se recurrirá al uso de diferentes documentales, películas y vídeos explicativos, utilizando para ello plataformas como Youtube, y documentales emitidos en TV, entre otros. Los recursos audiovisuales, además de captar la atención de los alumnos, son una herramienta muy útil para introducir nuevos contenidos o realizar un breve resumen de lo impartido previamente en clase.

Evaluación

Criterios de evaluación:

Los criterios relacionados con las unidades didácticas propuestas los establece el Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, publicado en el BOE. En el caso de Geografía e Historia de tercero de la ESO, los criterios de evaluación a seguir y sus correspondientes estándares de aprendizaje son los siguientes según el mencionado decreto:

Tabla 3: criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.	11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.	12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.	13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.	13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.	13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.
16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.	14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.
19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.	14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones

16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.

19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.

21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

Fuente: Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, publicado en el BOE núm.3 de enero de 2015 (pp.299-300)

Instrumentos de evaluación:

- Actividades realizadas en clase: se tendrán en cuenta las actividades realizadas en clase, el interés mostrado, la calidad de la intervención o actividad, el contenido y el vocabulario empleado. Como ya se ha mencionado anteriormente, los alumnos podrán realizar sus tareas en el cuaderno o en la carpeta digital de Classroom (en caso de la enseñanza online o si el profesor así lo prefiere), donde realizarán/subirán sus actividades para su posterior evaluación. La puntuación que se propone es un 20% de la nota final, es decir, un máximo de 2 puntos en total.
- Actitud: este será un aspecto muy importante, por ello, los alumnos podrán obtener hasta un punto al final de la evaluación. Se valorará la participación, el respeto hacia sus compañeros, la puntualidad y la realización de las tareas para casa.
- Proyecto del CEDEC de “La economía y yo”. Supondrá el 30% de la puntuación del trimestre. Es un proyecto propuesto por el CEDEC, organismo dependiente del Ministerio de Educación y Formación Profesional y del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (Intef). El proyecto está dirigido a alumnos Geografía e Historia de tercero. Estos deberán realizar un trabajo sobre el consumo a lo largo de una evaluación para trabajar la actividad económica, los agentes y las unidades económicas. Los apartados que proponen⁵ desde la organización son los siguientes (CEDEC, s.f.):

⁵ Los contenidos son orientativos y cada centro o profesor podría adaptar el proyecto a las necesidades o habilidades de sus alumnos. Para poder observar el proyecto en detalle se recomienda visitar la siguiente página web, donde se especifican los contenidos, los apartados a seguir y la temporalización, entre otros puntos clave: http://descargas.pntic.mec.es/cedec/proyectoedia/reasociales/contenidos/economiayyo/_gua_didctica_.html

- Introducción: la importancia de mi familia. Donde se revisarán los conocimientos de los alumnos, se repasarán conceptos y se planteará el proyecto.
 - Tarea inicial para trabajar algunos conceptos básicos: comprando datos.
 - Tareas de desarrollo: (1) ¿de dónde viene lo que compro?, (2) responsables del consumo y (3) reciclar después de usar. En estas tres tareas se desarrollarán los principales contenidos del proyecto; la primera tarea trabajará los recursos naturales y la industria, las materias primas y las fuentes de energía, entre otros conceptos (coincidiendo con las unidades 2 y 3 de la programación). La segunda tarea se centrará en agentes del mercado y familia, pautas de consumo familiar, educación para el consumidor y el desarrollo de exposiciones orales (contenidos relacionados con la primera unidad). La última tarea que proponen trata de despertar en los alumnos el interés por el medio ambiente y los procesos de reciclaje (complementa la quinta unidad). Cabe mencionar que se propone trabajar la segunda tarea en primer lugar, para que coincida con contenido de las unidades didácticas propuestas.
 - Tarea final: imaginamos proyectos. Los alumnos deberán trabajar por grupos el diseño de creación de un proyecto de una ONG, una asociación de consumidores o una empresa de reciclaje.
- Examen de cada bloque. A pesar de trabajar cinco unidades didácticas, los contenidos se agrupan en los tres bloques mencionados anteriormente, por ello, se propone realizar tres exámenes al finalizar cada uno de los bloques (primer bloque: unidad 1; segundo bloque: unidades 2, 3 y 4; tercer bloque: unidad 5). Los exámenes supondrán el 40% de la nota final del trimestre. Al igual que las actividades y el proyecto deberán estar pensados también para la enseñanza no presencial.

En la próxima tabla se resumen los instrumentos de evaluación y la puntuación correspondiente.

Tabla 4: instrumentos de evaluación.

Instrumentos de evaluación	Primera evaluación (5 unidades didácticas)
Actividades, tareas	20%
Actitud	10%
Proyecto	30%
Exámenes (3)	40%

Fuente: elaboración propia

En el [Anexo IV](#) se pueden observar las rúbricas de cada instrumento de evaluación. Las rúbricas que se proponen para las actividades, para la actitud, la rúbrica del proyecto de la evaluación, propuesto por CEDEC y el Intef, y la rúbrica de los exámenes.

Los mínimos exigibles que se van a tener en cuenta para determinar si el alumno debe aprobar la materia o no, además de los mencionados en la tabla 3, son los siguientes:

- El alumno entiende los conceptos básicos acerca de la economía.
- Conoce cuáles son los agentes económicos.
- Tiene unas nociones básicas acerca del mercado laboral.
- Identifica los diferentes tipos de empresas.
- Participa en debates sobre la deslocalización.
- Conoce los servicios más importantes.
- Tiene una opinión crítica acerca del impacto del tercer sector en el medio ambiente.
- Entiende el concepto de la globalización.
- Reflexiona acerca del futuro de los países en vías de desarrollo y sobre el futuro de los recursos finitos.

Recuperación:

En caso de que el alumno no obtenga una calificación igual o mayor a cinco en la evaluación, deberá realizar la recuperación, en la cual la nota máxima que podrá obtener será un cinco. La recuperación consistirá en realizar unas actividades de refuerzo y un examen que englobe contenidos de las cinco unidades didácticas. Deberán entregar los refuerzos obligatoriamente unos días antes del examen para que el profesor pueda corregirlos y posteriormente entregarlos al alumno de nuevo para que pueda revisarlos.

Estas actividades ayudarán al alumno a prepararse para la prueba y además ayudarán al profesor a determinar, en caso de duda, la calificación favorable o desfavorable de la recuperación. Se tendrán en cuenta tanto las fechas de entrega como la calidad de los mismos.

En caso de no aprobar esta recuperación, los alumnos tendrán esta evaluación pendiente para junio, donde deberán realizar un examen de las evaluaciones que no hayan aprobado.

Finalmente, si en junio tampoco llegan a los mínimos exigidos deberán realizar el examen extraordinario, donde en caso de tener una única evaluación deberán realizar el examen

pertinente a esa evaluación, pero si tienen dos o más evaluaciones pendientes tendrán que examinarse sobre el curso completo.

Atención a la diversidad

Se tratará de dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos con necesidades especiales, ritmos de aprendizaje diferentes y con situaciones personales especiales; modificando según el caso, las herramientas utilizadas, los agrupamientos, las actividades, los contenidos, los instrumentos y criterios de evaluación, entre otros.

- Necesidades especiales. Se adaptará la programación y las actividades a los alumnos con necesidades especiales (por ejemplo, alumnos con TDA-TDAH, con necesidades de movilidad, necesidades auditivas, visuales, entre otras), con la ayuda y supervisión del departamento de orientación. Se realizarán las adaptaciones curriculares que se necesiten en cada caso; pudiendo ser estas significativas, es decir, modificando los contenidos, o no significativas, esto es, aquellas adaptaciones que modifiquen únicamente la metodología, sin cambiar los contenidos.
- Ritmos de aprendizaje diferentes. Para adaptarse a los diferentes ritmos se elaborarán actividades de refuerzo y de ampliación (que se podrán observar en mayor detalle en el próximo punto).
- Situaciones personales especiales: se tendrá en cuenta en medida de lo posible la situación personal de cada alumno para poder adaptar la enseñanza a su caso particular.
- Alumnos con dificultades lingüísticas. A los alumnos que tengan problemas con el idioma, ya sea castellano o euskera (o cualquier otro idioma cooficial del estado), se les ofrecerán herramientas para facilitar la comprensión de los contenidos, ya sea mediante actividades disponibles en su idioma o en inglés, en caso de que provengan de otro país, o en castellano en caso de que provengan de otra comunidad autónoma y no comprendan el euskera⁶. Además, sería de gran ayuda para estos

⁶ Enseñanza en euskera: al tratarse de una programación pensada para la Comunidad Autónoma Vasca los contenidos de esta asignatura podrían impartirse en euskera, inglés o castellano. En tal caso, los contenidos mencionados en este proyecto se mantendrían, cambiando únicamente el idioma de impartición.

alumnos contar con talleres extraescolares donde trabajen el idioma en el que se imparten las clases (castellano y euskera para alumnos extranjeros y talleres de euskera para aquellos alumnos de otras provincias o comunidades autónomas).

- Enseñanza no presencial. En el caso de que sea necesaria la docencia online, se deberá poner especial atención en estos alumnos, asegurando que siguen las clases y los contenidos y que sus necesidades educativas quedan satisfechas.

Enseñanza transversal en valores

Con el desarrollo de estas unidades didácticas se busca que los alumnos interioricen, además de los contenidos de la materia, valores como el respeto, la responsabilidad, la igualdad, la solidaridad y la justicia. Es decir, el proyecto persigue construir personas educadas íntegramente, que formen parte de una futura sociedad respetuosa, responsable y crítica. El proyecto hace hincapié en el desarrollo de los valores desde la materia de Geografía e Historia. Aun así, es un aspecto que deberá trabajarse transversalmente en todas las materias y en los diferentes ámbitos del centro (tanto escolares, como extraescolares).

Se tratará de impulsar en los alumnos principalmente los siguientes valores:

- El medio ambiente. Las unidades didácticas trabajadas están estrechamente relacionadas con el impacto del humano en el medio ambiente, es por ello una buena oportunidad para trabajar con los alumnos el respeto por la naturaleza y el entorno que les rodea mediante actividades, debates, reflexiones y trabajos. Se evitará el uso de materiales impresos en el aula y cuando esto no sea posible se fomentará el uso de papel reciclado. Cabe mencionar, que con la actual situación provocada por el Covid-19 las unidades didácticas estarán preparadas para la docencia online, por lo que, la mayoría de los recursos y actividades estarán disponibles en formato digital.
- La igualdad de género. Se busca una formación de género transversal; por ello, por un lado, se deberá garantizar en todo momento que no se den conductas de discriminación de género en clase. Por otro lado, se inculcará a los alumnos la importancia que tiene la igualdad de género, para asegurar una convivencia positiva fuera del ámbito escolar. Finalmente, tanto las actividades realizadas como los debates reforzarán la importancia de este tema, se utilizarán en clase ejemplos y actividades en las que se tendrá especial

- cuidado de no utilizar lenguaje sexista y se remarcará siempre que sea necesario las trabas y dificultades que han tenido las mujeres tanto en el mundo laboral, como social.
- Concienciación de las desigualdades sociales. Se trabajará la empatía de los alumnos, la solidaridad y la actitud reflexiva respecto a las desigualdades sociales, que serán trabajadas también en las unidades propuestas.
 - Respeto y no discriminación por motivos de religión, raza o discapacidad. Se trabajará la tolerancia, el respeto y los Derechos Humanos con los alumnos, tanto en las actividades y en los materiales didácticos elegidos, como en las conductas de clase, con el fin de educar ciudadanos democráticos.

Actividades propuestas:

Se propone a continuación el desarrollo de cada una de las unidades didácticas en sesiones. Este apartado es de carácter meramente orientativo y deberá adaptarse a la organización de cada centro, departamento y a cada docente particular.

UNIDAD DIDÁCTICA 1

La primera unidad está pensada para llevarla a cabo en 12 sesiones, las cuales estarán divididas a su vez en cinco temas: los conceptos básicos de la economía, los sistemas económicos, los agentes económicos, el mercado laboral y los tipos de empresa. Cabe mencionar que las actividades que se proponen a continuación están planteadas para acompañar y completar la teoría, no obstante, ésta no se detallará en este proyecto y se dejará al libre criterio del profesor (respetando los contenidos detallados en el apartado [“Objetivos didácticos y contenidos de las unidades 1,2,3, 4 y 5”](#)) por motivos de extensión. Se plantea dedicar aproximadamente dos sesiones a cada tema, para los que se proponen las siguientes actividades⁷:

1. Introducción a la economía: (2 sesiones)

- Para medir el conocimiento previo de los alumnos se recomienda realizar una lluvia de ideas, ya que desconocemos el nivel del que parten. Los alumnos deberán responder a preguntas

⁷ Las actividades propuestas exceden, en algunos casos, el tiempo que se puede dedicar a cada tema. Siendo conscientes de ello, se ha querido plantear así para tener más opciones a la hora de elegir qué actividades realizar y para tener actividades de ampliación y de refuerzo.

como: ¿qué es la economía?, ¿cuál es la función de la economía?, ¿qué papel juega en nuestro día a día?, ¿cómo puede el Estado regular la economía de un país? las ideas se irán anotando en la pizarra o en pósters. Se recomienda no poner límites en esta clase de rutinas, dando rienda suelta a la creatividad, y dejando que prime la cantidad y no la calidad de ideas.

- Crear una definición de la economía a partir de las definiciones que den los alumnos. Pueden realizarlo individualmente y después ponerlo en común para cerciorarse de que todos los alumnos aporten ideas.

- Kahoot! donde se trabajan los conceptos de producción, distribución y consumo (se recomienda haber trabajado previamente la teoría): “*economics- production, distribution and consumption*” <https://bit.ly/3tMkEWr>.

- Actividad para trabajar los tipos de productos. El profesor entregará un listado de productos y los alumnos deberán clasificarlos en bienes y servicios.

- Debate sobre el dinero a partir del tráiler de Heidemarie *Schwermer* “*living with out money*”, ¿se puede vivir sin dinero?: <https://bit.ly/3vYW5XA>.

2. Sistemas económicos: (2 sesiones)

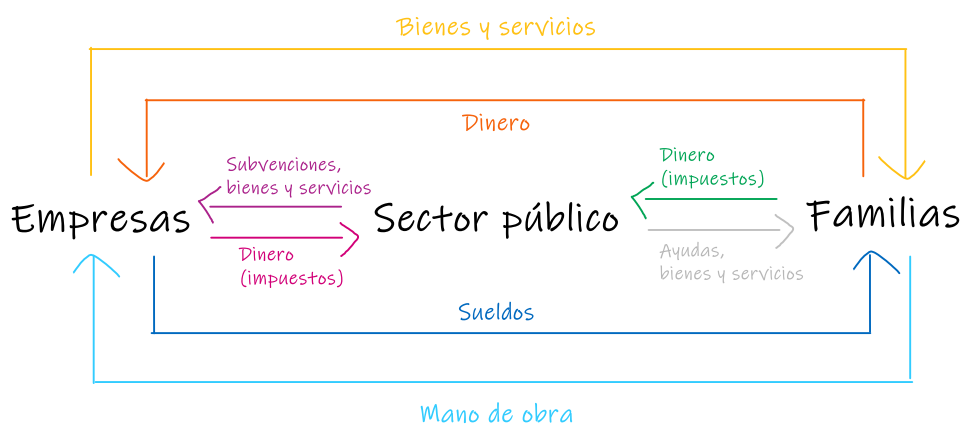
- Debate y posterior reflexión (escrita) acerca de las ventajas y desventajas de la economía de mercado o capitalismo, de la economía dirigida o comunista y de la economía mixta.

- Clasificación de frases. El profesor entregará cinco frases de tres economistas representativos de cada corriente o escuela y los alumnos deberán clasificarlas en una tabla. Adam Smith representará al capitalismo, Karl Marx al comunismo y finalmente, J.M Keynes la economía mixta.

3. Los agentes económicos: (2 sesiones)

- Los alumnos deberán elaborar un gráfico o esquema, ya sea en papel o a través de una plataforma como mural.ly, donde reflejen las relaciones de intercambio entre los agentes económicos. A continuación, se puede observar un diagrama sencillo que puede servir de guía para el profesor:

Diagrama 1: flujo circular de la renta.



Fuente: elaboración propia

- Vídeo de Hayek y Keynes, los dos economistas de corrientes contrarias de la época de la Gran Depresión, donde se muestran dos formas totalmente diferentes de entender el papel del Estado y su intervención en la economía: “Hayek vs Keynes: la pelea del siglo” <https://bit.ly/3ya0MzE>.

- Deberán preparar un debate acerca del vídeo, se reunirán en dos grupos y pensarán cómo defender su postura. La mitad de la clase estará a favor de Keynes y la otra mitad defenderá a Hayek.

4. El mercado laboral: (3 sesiones)

- Actividad en parejas sobre la población activa y la población inactiva. Los alumnos tendrán que pensar en cuatro casos o ejemplos diferentes, los compartirán con su compañero y tendrán que decidir si los ejemplos pertenecen a la población activa o a la población inactiva. El profesor deberá asegurarse de que no confunden la población inactiva y la desempleada.

- Cálculos básicos e interpretación de la tasa de actividad y la tasa de paro de dos países diferentes.

- Lectura de un artículo sobre el desempleo. Los alumnos deberán reflexionar acerca del impacto de la pandemia en el mercado laboral. Se propone el artículo⁸ [“El paro baja en 65.800 personas en el primer trimestre de 2021, pero se destruyen 137.500 empleos”](#) (Olías y Sánchez, 2021).

-Actividad para la concienciación sobre la explotación infantil, ¿qué ocurre en algunos países con los niños que no están en edad de trabajar? (actividad de ampliación). Visualización

⁸ Todos los artículos se encuentran en el [Anexo V](#) para facilitar su lectura.

del siguiente vídeo que ayuda a comprender el problema de los niños que son separados de sus familias y están obligados a trabajar: “*trabajo infantil: los niños pescadores del Lago Volta, Ghana*” <https://bit.ly/33HeZGn>.

- La situación de las mujeres en el mercado laboral (actividad de ampliación o para subir nota). Los alumnos podrán leer fuera del horario escolar el siguiente artículo sobre las barreras que encuentran las mujeres en el mundo laboral y entregar una breve reflexión al profesor. Artículo “[Los diez datos que demuestran que las mujeres sufren discriminación laboral](#)” (González, 2016).

5. Tipos de empresa: (3 sesiones)

- Trabajar las empresas y sus tipos con la rutina de pensamiento 3-2-1, los alumnos tendrán que pensar tres conceptos acerca de lo que creen que son las empresas, dos preguntas y una metáfora antes de trabajarlo en clase. Al terminar la segunda sesión sobre las empresas los alumnos deberán repetir la rutina, pero esta vez habiendo trabajado la teoría y los ejercicios.

- Las cooperativas: pequeño trabajo sobre las cooperativas en el País Vasco. Tras haber visto los tipos de empresas (pequeña, mediana y grande) se recomienda que los alumnos puedan conocer y trabajar el caso de las cooperativas que tanto éxito ha tenido en la CAV. Los alumnos deberán descubrir por grupos el origen de las cooperativas, cómo se asentó en el País Vasco y cuál es el grupo de cooperativas más importantes de su entorno (Centro Corporativo de Mondragón).

Examen del primer bloque (sobre 10 puntos⁹)

1. Qué es la economía? (0,5 puntos)
2. Define los siguientes conceptos y aporta al menos dos ejemplos (no aportar ejemplos penalizará): (1,5 puntos)
 - Producción:
 - Distribución:
 - Consumo:
3. ¿Cuál es el papel de las familias en la economía? (0,5 puntos)
4. ¿Cuáles son los factores de producción? Explícalos. (1,5 puntos)

⁹ Las rúbricas de los exámenes se encuentran en el [Anexo IV](#).

5. Menciona las principales ventajas y desventajas de los diferentes sistemas económicos.
(2 puntos)

	Sistema capitalista	Economía mixta	Sistema comunista
Ventajas			
Desventajas			

6. ¿Qué tipos de empresa encontramos según su tamaño? Explícalo brevemente. (1 punto)

7. ¿Qué diferencia hay entre la población inactiva y la desempleada? (1 punto)

8. Indica si los siguientes casos son población activa o inactiva: (0,5 puntos)

- Maite tiene 25 años, ha terminado la universidad y quiere empezar a trabajar.
- Nerea está estudiando y todavía no quiere trabajar.
- Iker ha perdido recientemente su trabajo y ya está buscando uno nuevo.
- Javier lleva cinco años trabajando como amo de casa.
- Miren tiene 63 años, está trabajando en un banco y se jubila en dos años.

9. Reflexiona acerca de los efectos del desempleo (a nivel personal, familiar y como sociedad). (1,5 puntos)

UNIDAD DIDÁCTICA 2

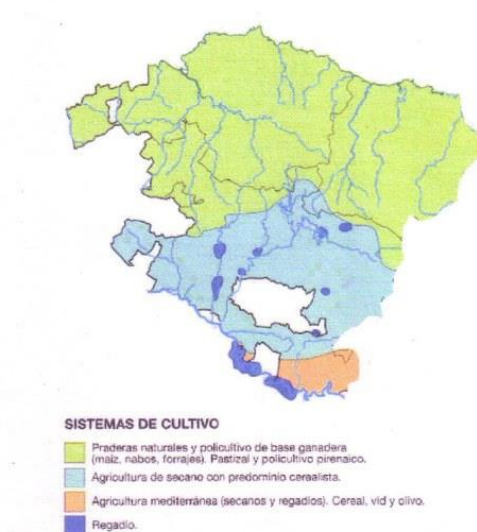
Con esta unidad se dará comienzo al segundo bloque de la evaluación y se trabajará a lo largo de tres sesiones. El segundo bloque estará dedicado al estudio de los sectores económicos y esta unidad en concreto trabajará el primero.

Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, los temas que deberán tratarse obligatoriamente son: el sector primario en el País Vasco, las desigualdades del sector primario en el mundo y el futuro del sector primario. Para trabajar estos contenidos se proponen las siguientes actividades:

- Introducción a los sectores económicos. Siguiendo la metodología del Flipped Classroom se pedirá a los alumnos que busquen información en casa acerca de los sectores económicos, para posteriormente ponerlo en común en clase. Al comenzar la siguiente sesión se dedicarán aproximadamente 15 minutos a la puesta en común de lo trabajado en casa.

- Visualización del siguiente vídeo que resume los tres sectores, para dar a los alumnos una idea general de lo que se trabajará en las próximas sesiones “*los sectores económicos*” <https://bit.ly/3uLRuIb>.
- Paisajes agrarios. Análisis del siguiente mapa donde se pueden observar los paisajes agrarios del País Vasco:

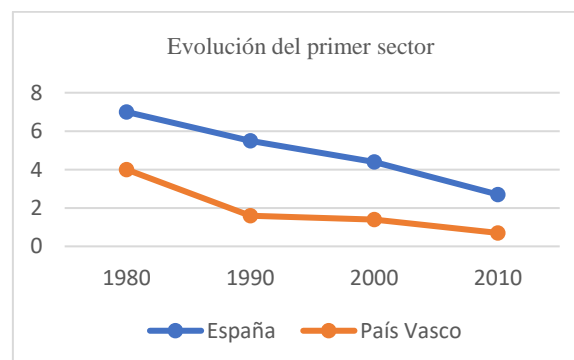
Imagen 1: mapa de paisajes agrarios del País Vasco.



Fuente: Recursos académicos, obtenido de: <https://bit.ly/3w6gSc0>

- El peso del primer sector. Deberán buscar información acerca de la evolución que ha tenido el primer sector en las últimas décadas en España y País Vasco y plasmarlo en un único gráfico. Se recomienda que utilicen fuentes como el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Vasco de Estadística (Eustat) para que comiencen a familiarizarse con este tipo de información. A continuación, se muestra un ejemplo de lo que podrían hacer:

Gráfico 1: valor añadido bruto de la C.A. de Euskadi y España del primer sector.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Eustat e INE

- Siguiendo la metodología de investigación guiada, los alumnos comenzarán, individualmente una actividad dirigida a reflexionar acerca de las desigualdades en el sector primario. Verán fragmentos de la película “Diamantes de Sangre” elegidos por el profesor (sumando un total de 15 minutos como máximo) y recapacitarán, tomando como guía las siguientes preguntas:

¿Qué características o nivel de desarrollo tienen los países en los que predomina el primer sector? ¿qué relación guardan con los países más desarrollados? ¿encuentras alguna posible solución a las desigualdades observadas? Se recomienda que los alumnos entreguen la actividad al profesor para que este pueda corregirla.

UNIDAD DIDÁCTICA 3

La tercera unidad estará dedicada a estudiar el segundo sector, o el sector industrial, y se propone dedicarle otras tres sesiones. Para que los alumnos comprendan el impacto del segundo sector en su entorno, identifiquen las principales potencias industriales, analicen las diferentes fuentes de energía y, finalmente, recapaciten acerca de la deslocalización, se proponen las siguientes actividades, que complementarán la teoría impartida por el profesor.

- Actividad sobre el segundo sector en su entorno. Los alumnos tendrán que responder a las siguientes preguntas acerca del sector industrial en el País Vasco y España: ¿Cuáles son las actividades industriales más presentes en la Comunidad Autónoma Vasca?, ¿tienen una distribución homogénea en los tres territorios?, ¿cuáles son los sectores industriales más comunes en España?, ¿en qué se diferencian con el País Vasco y por qué?
- Potencias industriales. Tendrán que trabajar por grupos de 5 las siguientes preguntas para después exponerlas delante de sus compañeros: ¿qué son las potencias industriales?, ¿qué tipo de potencias podemos encontrar? (tradicionales y BRICS), ¿cuáles son las potencias industriales?, ¿en qué están especializados? Se recomienda que los alumnos las señalen en un mapa.
- Fuentes de energía. El alumnado tendrá que realizar un pequeño cuadro comparativo de las distintas energías tradicionales y alternativas, y mencionar sus ventajas e inconvenientes.

- Zonas productoras y consumidoras de energía. Los alumnos deberán localizar e identificar en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía del mundo.
- Deslocalización. Los estudiantes tendrán que realizar una investigación sobre la deslocalización siguiendo la rutina de 1,2,4. Una vez hayan trabajado la teoría por grupos serán capaces de realizar un debate acerca de este problema que afecta a la sociedad y que tiene que ver con la industria. La clase se dividirá en dos, defendiendo cada grupo un rol diferente: unos deberán defender el punto de vista de las empresas que están a favor de la deslocalización y el otro grupo deberá defender a los trabajadores de las empresas afectados por la deslocalización. Al final cada grupo tendrá que entregar un informe con los argumentos que han defendido y su conclusión.

UNIDAD DIDÁCTICA 4

La cuarta unidad, y la última del segundo bloque, abordará el tercer sector y se le dedicarán cuatro sesiones. Se ha incluido una sesión más que en el resto de los sectores porque el examen del segundo bloque se realizará en esa cuarta sesión. Se proponen las siguientes actividades para trabajar el contenido; no obstante, como ya se ha explicado anteriormente, cabe mencionar que no será posible realizar todas ellas, cada profesor podrá elegir las que más se adecuen a sus necesidades y a las de sus alumnos.

- Actividad para una primera toma de contacto con el sector de los servicios. Se realizará una lluvia de ideas para detectar las ideas previas de los alumnos acerca del tercer sector. Se pueden realizar preguntas como ¿qué es el tercer sector?, ¿qué tipos de servicios encontramos en nuestro entorno? para guiar a los alumnos. Finalmente, se elaborará una definición del tercer sector y una lista de servicios públicos y privados a partir de las respuestas de los alumnos.
- Tipos de comercio. Siguiendo la metodología de cabeza numerada analizarán el comercio interior y el exterior. La clase se dividirá por parejas, los alumnos “1” deberán buscar información, individualmente, acerca del comercio interior (definición, tipos...) y los alumnos “2” investigarán el comercio exterior, es decir, las importaciones, exportaciones y la balanza comercial. Posteriormente, todos los alumnos “1” y “2” se juntarán y pondrán en común lo encontrado, para finalmente explicárselo a su compañero y realizar una presentación de PowerPoint por parejas.

- Visualización del vídeo sobre la historia de los transportes “*historia del transporte*” <https://bit.ly/3hpyICp> para después comentar entre todos cuál ha sido la evolución del transporte y debatir acerca de cuál puede ser su futuro.
- Los estudiantes deberán realizar un cuadro comparativo de los diferentes medios de transporte, mencionando sus principales características y las ventajas e inconvenientes.
- Tipos de turismo. Se propone que los alumnos realicen un Google Forms en grupos de cinco para saber qué tipo de turismo prefieren los encuestados, pudiendo ser estos familiares, amigos, conocidos, profesores, etc. Tras recopilar todas las respuestas posibles durante la semana en la que se trabaje esta unidad, los alumnos analizarán los resultados y realizarán un informe.
- Actividad para reflexionar sobre el turismo de masas. El alumnado deberá pensar por parejas cuál podría ser una alternativa para un turismo más sostenible y rellenar una tabla con las ventajas y desventajas de ambos tipos de turismo.
- Los alumnos deberán investigar cuál ha sido la aportación del turismo al PIB español y vasco en los años 1970, 2000 y 2018, reflejarlo en gráficos y analizar cuáles han podido ser las razones de su auge.
- Terciarización. Después de haber trabajado el tercer sector y su auge en clase deberán responder a las siguientes preguntas: ¿Qué es la terciarización?, ¿cuál ha sido el proceso de terciarización en España y el País Vasco?, ¿cuáles fueron las causas?
- Actividad final. Siguiendo la línea de la actividad anterior, deberán observar y comentar entre todos gráficos sobre el peso de los sectores en diferentes países y su evolución a lo largo de las últimas décadas para repasar los contenidos más importantes de las tres últimas unidades.

Examen del segundo bloque: los sectores (sobre 10 puntos)

1. ¿Qué evolución ha tenido el peso de los tres sectores en la economía del País Vasco en las últimas décadas? ¿qué crees que ocurrirá en unos años? Razona tu respuesta. (2p)
2. ¿Qué es la deslocalización? (1,5p)
3. ¿Qué tipos de energía podemos encontrar? Menciona sus ventajas e inconvenientes. (2p)
4. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas del turismo? (1,5p)
5. ¿Ha afectado el tercer sector al medio ambiente? Razona tu respuesta. (1,5p)
6. Explica cuáles son las tres funciones de los transportes (los alumnos deberán explicar la función social, política y económica). (1,5p)

UNIDAD DIDÁCTICA 5

La quinta y última unidad abordará temas de gran interés para los alumnos. Para trabajar estos contenidos, detallados en su correspondiente apartado “[Objetivos didácticos y contenidos de las unidades 1,2,3,4 y 5](#)”, serán necesarias 12 sesiones¹⁰. Estas sesiones estarán divididas en tres temas: la economía mundial, la globalización y los desafíos de la sociedad. Se plantea dedicar aproximadamente dos, tres y cinco sesiones a cada uno de estos temas, en los que se podrán realizar las siguientes actividades:

1. La economía mundial. (2 sesiones)

- Comercio internacional. Los alumnos deberán responder a la siguiente pregunta: ¿por qué existe el comercio internacional?, además, tendrán que buscar al menos cuatro razones que hacen que surja este comercio y plasmarlo en una tabla. Algunos de los factores que podrían poner son: avance tecnológico diferente, factores productivos diferentes, tipo de clima, reducción de costes por producir en otros países, entre otros.
- Siguiendo la metodología de Flipped Classroom, deberán buscar en casa información acerca del libre comercio y el proteccionismo. En clase trabajarán por parejas estos dos conceptos y con la ayuda del profesor deberán analizar las ventajas y desventajas de cada uno de ellos.
- Actividad sobre el G7 y G20. Los estudiantes trabajarán por grupos, con la dinámica de 1,2,4, el grupo de los 7 y los 20. Deberán buscar qué son, cuándo se crearon, con qué función y qué países lo integran. Tras finalizar la actividad, se propone la visualización del siguiente vídeo, donde se explican las principales características y diferencias de estos grupos: *¿Qué diferencias hay entre el G-7, el G-8 y el G-20, y en cuáles participa España?* <https://bit.ly/3uUpPEP>.

2. Globalización. (3 sesiones)

- Actividad previa a comenzar el tema. ¿Qué es la globalización? Se recomienda realizar una lluvia de ideas o brainstorming para favorecer la creatividad, el ambiente participativo de los alumnos y despertar su interés por la materia. Además, esta dinámica nos ayudará a conocer sus conocimientos previos.

¹⁰ Hay que tener en cuenta que a lo largo de la evaluación los alumnos además de la teoría y los ejercicios que la complementan, deberán realizar el proyecto explicado en apartado de “[Evaluación](#)”, lo que conlleva a tener que dedicar alguna sesión o parte de ella a la realización de este trabajo.

- Evolución de la globalización. Los alumnos realizarán en parejas una línea del tiempo, donde deberán reflejar la evolución y la historia de la globalización. Podrán utilizar, por ejemplo, la siguiente página para realizar la actividad: “*Timeline*” <https://bit.ly/3fsdLo5>.
- Investigarán individualmente acerca de los aspectos positivos y negativos de la globalización y, al igual que en actividades anteriores, lo reflejarán en una tabla.
- La influencia de organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la OCDE en el proceso de globalización. Buscarán en grupos de cuatro o cinco personas qué son estos organismos y reflexionarán acerca de la influencia que han podido tener en el proceso de globalización. Deberán realizar y entregar una presentación de PowerPoint.

3. Desafíos de la sociedad (5 sesiones)

- Países en vías de desarrollo. Actividad que les hará reflexionar acerca del impacto del desarrollo económico de diferentes países. Deberán responder a las siguientes preguntas teniendo en cuenta el contenido visto en clase: ¿qué sectores predominan entre los países más desarrollados?, ¿cuáles son las causas del atraso económico de algunos países?, ¿cómo podemos avanzar en el desarrollo? Se seguirá la metodología 1, 2, 4.
- Ejercicio para la concienciación de los recursos escasos o finitos. El problema del agua: se propone realizar esta dinámica en grupos cooperativos o cabeza numerada, cada grupo estará compuesto por tres personas y cada uno deberá leer un artículo diferente siguiendo la metodología explicada en el apartado de [metodología](#). Los artículos sobre el problema del agua y su impacto sobre el primer sector serán los siguientes (ver [anexo V](#) para más detalle):
 - ✓ Primer artículo: [La guerra por el agua en el desierto de Atacama](#) (Moskvitch, 2012).
 - ✓ Segundo artículo: [La privatización del agua en España](#) (Nuevatribuna.es, 2017).
 - ✓ Tercer artículo: [El problema del agua en el mundo: sequía, desiertos, desabastecimientos y emigración](#) (Antena 3 noticias, 2019).

Tendrán unos 15 minutos para leer el artículo y posteriormente realizarán la puesta en común con el resto de los compañeros que hayan leído el mismo artículo. Finalmente, los alumnos vuelven a su grupo origen y explican el contenido de su

artículo a los compañeros, quienes deberán tomar apuntes, ya que el profesor realizará preguntas a continuación a cualquiera de los miembros del grupo.

- Los alumnos deberán realizar un informe, respaldado por diferentes fuentes de información, sobre la duración restante de diferentes fuentes de energía. Se recomienda realizar la actividad individualmente o en parejas. En la siguiente página, por ejemplo, los alumnos podrán observar en tiempo real cómo se están consumiendo las diferentes fuentes de energía y cuántos años faltan para que se agoten: “*Worldometer - Estadísticas mundiales en tiempo real*” <https://bit.ly/3onqrAn>.
- Cómo reducir el impacto del ser humano en el medio ambiente. Para ayudar a los alumnos a concienciarse sobre el impacto del ser humano en el medio ambiente y reflexionar acerca de sus posibles soluciones deberán realizar un Powtoon. En él explicarán cuál es el problema, puede ser un tema ya tratado en clase u otro, y deberán exponer algunas soluciones. Para poder realizar esta actividad, el profesor deberá dedicar una sesión o parte de ella a explicar cómo realizar un Powtoon. Además, se recomienda que los alumnos realicen esta actividad en clase y por grupos, para facilitarles la tarea y para que puedan ir resolviendo las posibles dudas con el profesor. En el siguiente enlace se muestra un vídeo que podría servir de guía para los alumnos y profesores: “*el planeta necesita tu ayuda*” <https://bit.ly/2Qmwbhh>.
- Las desigualdades y los desequilibrios mundiales. Para finalizar la unidad y la evaluación se realizará un debate simulando la ONU. Cada alumno será el representante de un país perteneciente a la organización y deberá trabajar por la armonía y la paz mundial, defendiendo los intereses de su país. El tema que tratar será “luchando por un mundo más justo y menos desigual”. En la simulación además de los representantes de los países, estará el presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas y dos secretarios generales que anotarán todo lo que se diga.

Examen del tercer bloque (sobre 10 puntos)

1. ¿Qué es la globalización? ¿cuándo comenzó? ¿por qué? (2,5p)
2. ¿Qué es el FMI? (0,8p)
3. Menciona tres aspectos positivos y tres negativos de la globalización (1,2p)
4. ¿Qué es el comercio internacional? ¿qué factores lo impulsan? (2p)
5. ¿Qué está ocurriendo con el agua? (recuerda los artículos trabajados en clase) (0,5p)

6. ¿Qué es el librecombio y el proteccionismo? ¿cuáles son sus ventajas y desventajas?
(2p)
7. ¿Qué opinas sobre los desequilibrios a nivel mundial? ¿a qué se deben? ¿crees que podemos trabajar para mejorar la situación de algunos países? (1p)

CONCLUSIONES

Una vez finalizada la realización de cada uno de los apartados se puede afirmar que se ha cumplido con el propósito principal del proyecto, que era reformular los contenidos que se imparten en la asignatura de Geografía e Historia de tercero de la ESO, añadiendo contenidos sobre economía para acercarnos mejor a las necesidades actuales de los alumnos y a la realidad que les rodea.

Esto se ha conseguido mediante la consecución de cada uno de los capítulos mencionados al principio del trabajo, que consistían en analizar el marco legislativo, el sistema educativo español, los objetivos y contenidos de Geografía e Historia de tercero de la ESO y en la realización de una propuesta de cinco unidades didácticas.

Tal y como se ha explicado en el cuarto capítulo, la sociedad se encuentra en continuo cambio y la economía tiene cada vez un mayor peso en el día a día de las personas, por ello, se considera indispensable que los alumnos conozcan algunos conceptos básicos de esta, que sepan aplicarlos y que sean capaces de expresarlos de forma verbal y escrita. Se ha demostrado gracias a la concreción de las unidades didácticas cómo se puede comenzar a tratar estos temas desde edades más tempranas y cómo sin entrar en temas demasiado complicados para los alumnos, pueden obtener unas nociones básicas necesarias para su vida diaria.

La importante presencia del debate y la exposición verbal con la que cuenta esta propuesta promueve la participación del alumnado en las diferentes actividades y dinámicas desarrolladas en el capítulo V; dando por cumplido de esta manera uno de los objetivos principales de este proyecto, que era reducir la adquisición memorística de conocimientos y mostrar la posibilidad de aplicabilidad que tiene la economía.

Como bien se ha recalado a lo largo de la investigación, es importante recordar una vez más que la aplicación de esta programación debe ser flexible. Cada profesor o departamento de Geografía e Historia deberá tener en cuenta las necesidades del alumno y deberá adaptar la temporalización, los contenidos y las actividades propuestas en este proyecto a las características de cada grupo.

Cabe mencionar, como línea de mejora, que se puede elaborar un manual donde se desarrolle la teoría para que los profesores puedan tener el material completo, se valora hacer en un futuro cercano una segunda fase. No obstante, se estima que de momento la propuesta elaborada es de utilidad para los profesores de esta materia.

En definitiva, se entiende que el resultado final ha sido positivo, ya que tras haber considerado cuidadosamente cada uno de los puntos de las unidades didácticas propuestas, se ha llegado a la conclusión de que es viable incluir estas en un aula de tercero de la ESO, es decir, que podrían incluirse en la programación de esta materia en un futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, C., Manzano, A., Martínez, I., Lozano, M. C., & Casian, C. (2017). El modelo Flipped Classroom. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología.*, 4(1), 261.
<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1055>
- Andrés, I. R. (2005). Clases magistrales versus actividades participativas en el pregrado de medicina, de la teoría a la evidencia. *Revista de Estudios Sociales*, 20, 83–91.
<https://doi.org/10.7440/res20.2005.05>
- Antena 3 Noticias. (2019, 25 de agosto). El problema del agua en el mundo: sequía, desiertos, desabastecimientos y emigración, semana mundial del agua 2019. *Antena 3 Noticias*.
https://www.antena3.com/noticias/mundo/problema-agua-mundo-sequia-desiertos-desabastecimientos-emigracion_201908165d6216140cf2c3aa59dafd92.html
- CEDEC. (s.f.). La economía y yo. Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas No Propietarios.
<http://descargas.pntic.mec.es/cedec/proyectoedia/reasociales/contenidos/economiaayo/index.html>
- DeSeCo. (2005). *La definición y selección de competencias clave. Resumen ejecutivo*. 1–20.
<https://www.deseco.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dsceexecutivesummary.sp.pdf>
- Diario de Navarra. (2020, 23 de noviembre). Las 8 leyes educativas en España desde 1980: de la LOECE a la LOMLOE. *Diario de Navarra*.
<https://www.diariodenavarra.es/noticias/actualidad/nacional/2020/11/20/leyes-educativas-espana-logse-lomloe-ley-celaa-708754-1031.html>
- González, J. S. (2016, 25 de octubre). Los diez datos que demuestran que las mujeres sufren discriminación laboral. *El País*.
https://elpais.com/economia/2016/10/24/actualidad/1477310236_972254.html
- Institut de Ciències de l' Educació. (s.f.). *Aprendizaje activo*. Recuperado el 20 de abril de 2021 de
<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbnxhcG>

V0b2Rvc2FjdGl2b3BhcnRpY2lwYXRpdm9zfGd4OjIzNWE0NTEwNWl1ZjIxYzU

López, M. J. (2019). 40 años de leyes y didácticas educativas. Intervencionismo Político en la educación española. *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, 0 (52), 559–572.

<http://www.rcumariacristina.net:8080/ojs/index.php/AJEE/article/view/386>

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (n.d.). Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Ministerio de Educación y Formación Profesional.

<http://www.educacionyfp.gob.es/contenidos/estudiantes/educacion-secundaria.html>

Moskvitch, K. (23 de marzo de 2012). La guerra por el agua en el desierto de Atacama. *BBC News*.

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/03/120322_chile_atacama_guerra_agua_en

Nuevatribuna.es. (26 de noviembre de 2017). La privatización del agua en España.

Nuevatribuna.es. <https://nuevatribuna.publico.es/articulo/medio-ambiente/privatizacion-agua-espana/20171124124132145680.html>

Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores (1.º ed.).

Olías, L., y Sánchez, R. (2021, 29 de abril). El paro baja en 65.800 personas en el primer trimestre de 2021, pero se destruyen 137.500 empleos. *El Diario*.

https://www.eldiario.es/economia/paro-baja-65-800-personas-primer-trimestre-2021-destruyen-137-500-empleos_1_7881270.html

Rodríguez Sánchez, M. (2011). Metodologías docentes en el EEES: de la clase magistral al portafolio. *Tendencias Pedagógicas*, 17, 83–102.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3653734>

Travé, G., Molina, J. A., y Deval, J. (2018). *Enseñar y aprender economía en educación secundaria*. Editorial Síntesis.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, publicado en el *Boletín Oficial del Estado*, núm. 3, de enero de 2015.

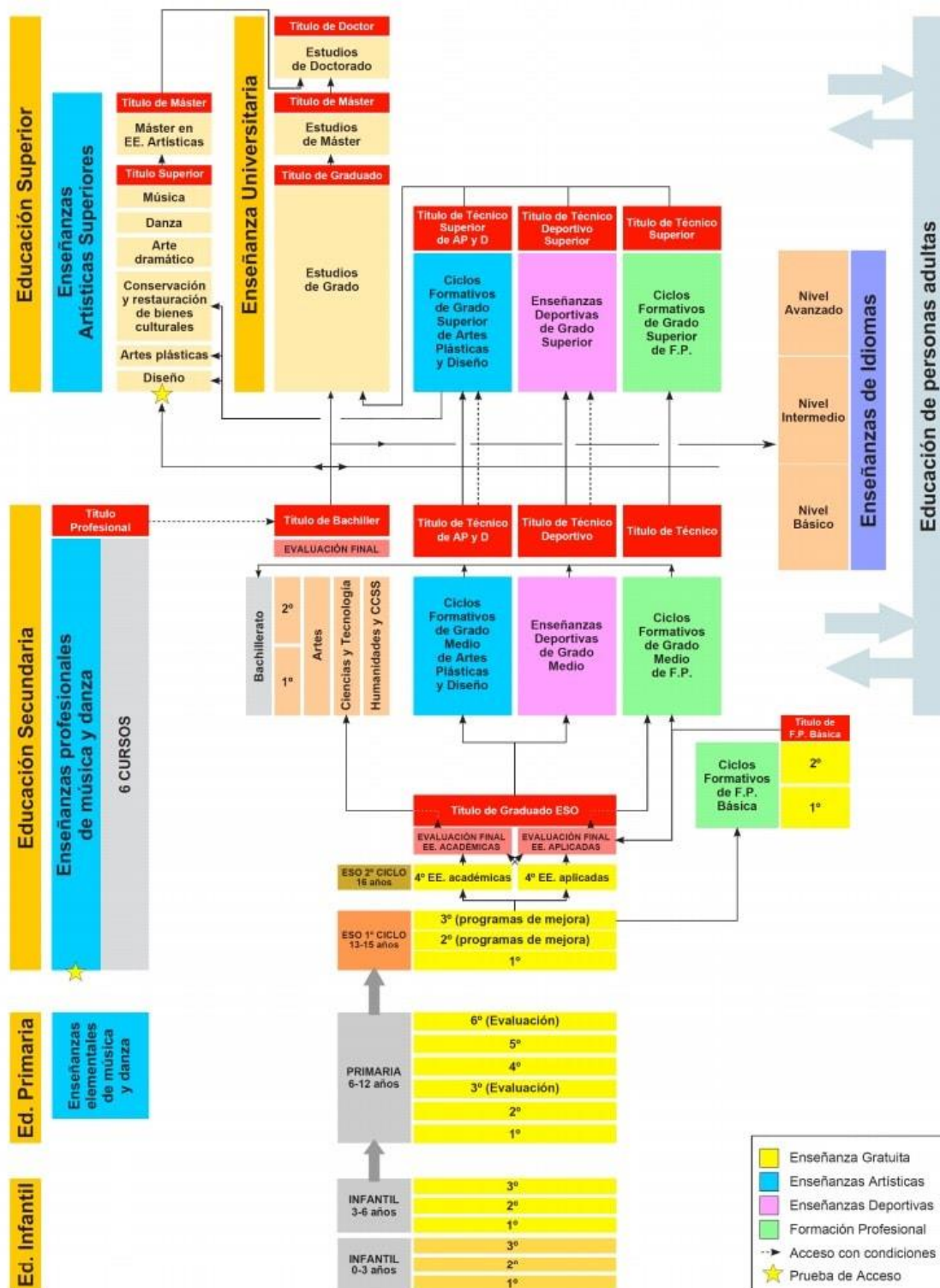
Decreto 236/2015, de 22 de diciembre, por el que se establece el currículo de Educación Básica, publicado en el *Boletín Oficial del País Vasco*, núm. 9, de enero de 2016.

Decreto 21/2009, de 3 de febrero, por el que se establecen los criterios de ordenación y planificación de la red de centros docentes de enseñanza no universitaria en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, *publicado en el Boletín Oficial del País Vasco*, núm. 30, de febrero de 2009.

ANEXOS

Anexo I. Organigrama del Sistema Educativo de España.

SISTEMA EDUCATIVO L.O.M.C.E.



Anexo II. Disposición quinta de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Disposición final quinta. *Calendario de implantación.*

1. A la entrada en vigor de esta Ley se aplicarán las modificaciones relativas a:
 - a) La participación y competencias de Consejo Escolar, Claustro y director o directora.
 - b) La autonomía de los centros docentes.
 - c) La selección del director o directora en los centros públicos.
 - d) La admisión de alumnos.Los procesos relativos a los apartados c) y d) que se hubieran iniciado con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley se registrarán por la normativa vigente en el momento de iniciarse.
2. Al inicio del curso siguiente a la entrada en vigor de esta Ley se implantarán:
 - a) Las modificaciones introducidas en la evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas.
 - b) Las modificaciones introducidas en las condiciones de titulación de educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado básico y bachillerato.
 - c) La titulación de las enseñanzas profesionales de música y danza.
 - d) Las condiciones de acceso a las diferentes enseñanzas.
3. Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización y objetivos de educación primaria se implantarán para los cursos primero, tercero y quinto en el curso escolar que se inicie un año después de la entrada en vigor de esta Ley, y para los cursos segundo, cuarto y sexto en el curso que se inicie dos años después de dicha entrada en vigor.
4. Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización, objetivos y programas de educación secundaria obligatoria se implantarán para los cursos primero y tercero en el curso escolar que se inicie un año después de la entrada en vigor de esta

cue: BOE-A-2020-17264
Verificable en <https://www.boe.es>



Ley, y para los cursos segundo y cuarto en el curso que se inicie dos años después de dicha entrada en vigor.

5. Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización y objetivos de bachillerato se implantarán para el primer curso en el curso escolar que se inicie un año después de la entrada en vigor de esta Ley, y para el segundo curso en el curso que se inicie dos años después de dicha entrada en vigor.

6. Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización y objetivos en los ciclos formativos de grado básico se implantarán en el curso que se inicie un año después de la entrada en vigor de esta Ley. En este curso se suprimirá la oferta de módulos obligatorios de los Programas de Cualificación Profesional Inicial preexistentes. El segundo curso de los ciclos formativos de grado básico se implantará en el curso que se inicie dos años después de dicha entrada en vigor. En este curso se suprimirá la oferta de módulos voluntarios de los Programas de Cualificación Profesional Inicial preexistentes.

7. Las modificaciones que se introducen en el artículo 38 de esta Ley, relativas al acceso y admisión a la universidad se aplicarán en el curso escolar en el que se implante el segundo curso de bachillerato.

8. Las evaluaciones de diagnóstico a las que se refieren los artículos 21 y 29 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación comenzarán a aplicarse en el curso escolar en el que se implanten los cursos cuarto de educación primaria y segundo de educación secundaria obligatoria.

Disposición final sexta. *Entrada en vigor.*

Anexo III. Objetivos de etapa del área de Geografía e Historia.

Decreto 236/2015, de 22 de diciembre, publicado en el BOPV (pp.242-244):

- 1) Reconocerse a sí mismos como personas únicas y complejas, identificando las propias cualidades y limitaciones, tomando conciencia de los rasgos culturales que les identifican como miembros de la sociedad vasca, haciéndolo compatible con la pertenencia a otros grupos, con el fin de participar, desde una identidad bien definida y asumida, activa y comprometida, en la mejora de la sociedad.
- 2) Identificar y localizar a diferentes escalas los elementos básicos que caracterizan al medio físico, partiendo de la realidad más próxima y observando las interacciones que se dan entre ellos, para comprender cómo condicionan la vida humana y a su vez, cómo son modificados por la acción del hombre, y crear con ello una conciencia sensible a los problemas sociales y medioambientales que se generan.
- 3) Identificar los acontecimientos y procesos históricos más relevantes para el País Vasco desde el ámbito más cercano al mundial, situándolos en el tiempo y el espacio; para adquirir una perspectiva propia y global de la evolución histórica de la humanidad y una conciencia crítica sobre su propia capacidad para generar cambios.
- 4) Recopilar datos históricos, utilizando categorías de orientación temporal (pasado, presente y futuro); posiciones relativas en el tiempo (sucesión, simultaneidad, diacronía, sincronía); duraciones (factuales, coyunturales, estructurales, fenómenos de duración corta, media o larga); medida del tiempo (unidades temporales, tiempo y cronología histórica) para ordenar y sintetizar la evolución histórica de las sociedades.
- 5) Valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, lingüístico, artístico, histórico y social propio y ajeno, apreciándolo como un derecho de los individuos y pueblos a su identidad, así como fuente de disfrute; asumiendo las responsabilidades que supone su defensa, conservación y mejora, para contribuir desde el ámbito propio al desarrollo individual y colectivo de la humanidad.
- 6) Conocer las estructuras organizativas y el funcionamiento de las sociedades democráticas, identificando los valores y principios fundamentales en los que se basan; utilizando los Derechos Humanos como referente universal para la elaboración de juicios sobre las acciones y situaciones propias de la vida personal y social, mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas, con el fin de propiciar una participación consciente, responsable y crítica en las mismas.

- 7) Conocer la organización política y el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea, identificando los valores y principios fundamentales en los que se basan, y mostrando una actitud crítica y razonada ante sus carencias, para comprender que la Unión Europea es el marco de relación y de participación de los diversos pueblos, estados y regiones de Europa e incidir en la mejora de su funcionamiento.
- 8) Conocer los problemas actuales de las sociedades contemporáneas, analizando sus posibles raíces histórico-sociales, evaluando las distintas realidades y situaciones a fin de elaborar un juicio personal crítico y razonado sobre los mismos, y promover y emprender actuaciones alternativas eficaces, a diferentes escalas, para mejorar las relaciones entre las personas, los diferentes grupos sociales, así como el uso responsable de los recursos naturales.
- 9) Identificar los procesos y mecanismos que rigen los fenómenos sociales analizando las relaciones entre hechos sociales, políticos, económicos y culturales, utilizando este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales y obtener una visión razonada y crítica de la Historia, para como ciudadanos incidir socialmente en su mejora.
- 10) Aplicar los recursos conceptuales, las técnicas y procedimientos básicos de trabajo característicos de las ciencias sociales, y utilizar un vocabulario propio del área con precisión y rigor, realizando pequeños trabajos monográficos e investigaciones individuales o en grupo, para indagar en los orígenes y la evolución histórica del País Vasco, de ámbitos cercanos y del mundo.
- 11) Realizar tareas de grupo y participar en discusiones y debates con una actitud constructiva, abierta, responsable, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente sus opiniones y propuestas; valorando la discrepancia y diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas y conflictos humanos y sociales y desarrollando técnicas de trabajo en grupo a fin de alcanzar tanto un logro creativo común, como una integración positiva en una sociedad donde prima la interacción de la persona y grupo.
- 12) Obtener información de carácter geográfico e histórico, planificando, seleccionando y relacionando información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluidas las que proporciona los medios de comunicación y las tecnologías de la información y de la comunicación, para elaborar una síntesis y en su caso, saber comunicar los resultados obtenidos a los demás de manera organizada e inteligible.

Anexo IV. Rúbricas.

Rúbrica de actividades

RÚBRICA DE ACTIVIDADES (máximo 2 puntos en total y cada actividad 0,2) ¹¹			
La intervención o la actividad realizada es adecuada, el contenido y el vocabulario son adecuados y ha mostrado interés.	La intervención o la actividad realizada es bastante adecuada, el contenido y el vocabulario son bastante adecuados.	La intervención o la actividad realizada es escasa, responde a las preguntas planteadas, pero con carencias. No ha mostrado interés.	No ha entregado la actividad o no ha participado en la misma.
0,2	0,15	0,05	0

Fuente: elaboración propia

Rúbrica de actitud

RÚBRICA DE ACTITUD Y PARTICIPACIÓN (sobre 1 punto)		
Respetar los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa • Puntualidad • Respeto hacia los compañeros. • Realiza las tareas que se mandan para casa. 	Respetar tres de los puntos planteados.	Respetar únicamente dos o menos de los puntos planteados.
1	0,5	0

Fuente: elaboración propia

Rúbrica del proyecto final

CATEGORÍA	4 EXCELENTE	3 SATISFACTORIO	2 MEJORABLE	1 INSUFICIENTE
Investigación previa	Los alumnos han encontrado modelos de referencia para su proyecto. Conocen, han organizado y pueden explicar toda la información necesaria para llevar a cabo su proyecto.	Los alumnos han encontrado modelos de referencia para su proyecto. Conocen y han organizado y la información necesaria para llevar a cabo su proyecto, aunque tienen alguna dificultad en explicarla.	Los alumnos conocen casi toda la información que precisan, aunque no la tienen bien organizada. Han encontrado algunos ejemplos de proyectos similares a los que quieren plantear.	Los alumnos no tienen toda la información que precisan. La organización de la información es mala. No han encontrado modelos adecuados de proyectos.
Diseño del proyecto	Los alumnos han definido muy claramente los objetivos de su proyecto. Los estatutos están redactados con claridad y recogen todos los puntos básicos. Además, incluyen otros aspectos complementarios que	Los alumnos han definido muy claramente los objetivos de su proyecto. Los estatutos están redactados con claridad y recogen todos los puntos básicos.	Los alumnos han definido los objetivos del proyecto y redactado los estatutos. No obstante, los estatutos no incluyen uno de los puntos	No se han redactado (o se han hecho muy deficientemente) los estatutos.

¹¹ Se valorarán las 10 actividades más importantes de la evaluación.

	mejoren el funcionamiento del proyecto.		básicos y su redacción es deficiente.	
Estructura y organización	Los alumnos identifican claramente cuál es el ámbito en el que su organización va a trabajar, qué departamentos va a tener el proyecto y qué funciones desempeñaría cada uno de los componentes del grupo.	Los alumnos identifican claramente cuál es el ámbito en el que su organización va a trabajar y qué departamentos va a tener el proyecto, aunque no asignan funciones a cada uno de los miembros del grupo.	Los alumnos identifican claramente cuál es el ámbito en el que su organización va a trabajar, pero no los departamentos que esta va a tener.	Los alumnos no son capaces cuál va a ser el ámbito de su organización o no diseñan una estructura y organización claras para la misma.
Materiales de difusión	Los alumnos crean un nombre, una carta de presentación, un logo, un lema, materiales publicitarios diversos, y una página web de la empresa. Todos elementos con tribuyen a dar a conocer el proyecto dentro y fuera del centro educativo	Los alumnos, crean una carta de presentación, un lema, un logo y algún otro material publicitario complementario. Estos elementos sirven para transmitir la información a los compañeros y al profesor.	Los alumnos crean algunos (al menos tres) de estos recursos de presentación de la empresa: una carta de presentación, un lema, un logo y un recurso publicitario. Todos estos elementos no llegan a ser transmitidos ni a los compañeros del aula ni al entorno mas inmediato.	Los alumnos solo crean uno o dos de los recursos de presentación de la empresa (lema, logo, carta de presentación y recurso publicitario).
Presentación pública	Los alumnos del grupo llevan a cabo una presentación en la que con el apoyo de algunos materiales (presentaciones, multimedia) presentan su proyecto a personas de dentro y fuera del centro educativo. La presentación permite que los asistentes tengan un conocimiento claro de los objetivos y el desarrollo de todo el trabajo realizado.	Los alumnos del grupo llevan a cabo una presentación en la que con el apoyo de algunos materiales (presentaciones, multimedia) presentan su proyecto a personas de del propio centro.	Los alumnos del grupo llevan a cabo una presentación en la que presentan su empresa a personas de dentro y fuera del centro educativo.	Los alumnos no hacen la presentación o bien esta es muy pobre no da apenas información de todo el trabajo realizado.

Fuente: CEDEC (s.f.)

Rúbrica de los exámenes

RÚBRICA DEL PRIMER EXAMEN						
PREGUNTA 1	El alumno ha definido la economía mencionando todas las características trabajadas en clase.	Define lo que es la economía, pero de forma escueta y sin añadir las características trabajadas en clase.				El alumno no ha contestado a la pregunta o no ha definido la economía de forma correcta
	0,5	0,25				0
PREGUNTA 2	Define los tres conceptos y aporta todos los ejemplos.	Define dos conceptos con ejemplos o tres conceptos, pero sin algún ejemplo	Define únicamente un concepto o faltan ejemplos en dos de ellos			No ha definido ningún concepto o faltan ejemplos en los tres conceptos
	1,5	1	0,5			0
PREGUNTA 3	Explica de manera clara y concisa cuál es el papel de las familias en la economía	Se sobreentiende que el alumno sabe cuál es el papel, pero no ha sabido explicarlo claramente.				No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.
	0,5	0,25				0
PREGUNTA 4	Explica detalladamente los cuatro factores de producción	Explica correctamente al menos dos de los factores.				No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.
	1,5	0,75				0
PREGUNTA 5	Nombra las ventajas y desventajas de todos los sistemas económicos (es decir, ha rellenado los 6 campos)	Ha completado al menos 4 campos.	Ha completado únicamente 2 campos			No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.
	2	1,33	0,66			0
PREGUNTA 6	Menciona los tres tipos de empresa y sus características principales	Menciona dos tipos de empresa y sus características				No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.
	1	0,5				0
PREGUNTA 7	Entiende la diferencia entre población inactiva y la población desempleada y lo expresa de manera adecuada.	Entiende la diferencia entre población inactiva y la población desempleada pero no ha sabido explicarlo adecuadamente.				No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.
	1	0,5				0
PREGUNTA 8	Las 5 respuestas son correctas.	4 respuestas correctas	3 respuestas correctas	2 respuestas correctas	1 respuesta correcta	-
	0,5	0,4	0,3	0,2	0,1	0
PREGUNTA 9	Aporta una reflexión crítica e interesante sobre el problema del desempleo, relacionándolo con su entorno y que demuestra haber atendido en clase.	Realiza una pequeña reflexión, pero esta resulta superficial y no demuestra haber interiorizado la problemática del desempleo.				No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.
	1,5	0,75				0

Fuente: elaboración propia

RÚBRICA DEL SEGUNDO EXAMEN

PREGUNTA 1	El alumno explica la evolución de los sectores, la previsión a futuro y razona su respuesta. Además, hace referencia al proceso de terciarización.	El alumno menciona la evolución de los sectores y la previsión de lo que puede ocurrir en un futuro, pero su justificación está incompleta	El alumno a mencionado la evolución o la previsión, pero de forma muy genérica y sin justificar su respuesta.	No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.
	2	1	0,5	0
PREGUNTA 2	Es capaz de explicar el proceso de deslocalización.	Define la deslocalización, pero no es capaz de razonar su respuesta de una forma coherente.	No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.	
	1,5	0,75	0	
PREGUNTA 3	El alumno explica las energías tradicionales y alternativas y menciona sus ventajas y desventajas de una forma coherente.	El alumno explica las energías tradicionales o alternativas, pero la respuesta no está completa, ya sea por no explicar uno de los tipos de energía o por no estar completo el apartado de ventajas y desventajas.	No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.	
	2	1	0	
PREGUNTA 4	Explica las ventajas y desventajas del turismo y se expresa de forma correcta y coherente.	Explica las ventajas y desventajas del turismo, pero no se expresa de forma correcta y coherente o falta alguno de los apartados.	No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.	
	1,5	0,75	0	
PREGUNTA 5	Justifica cómo el tercer sector ha podido afectar al medio ambiente y menciona ejemplos.	Trata de explicar cómo ha podido afectar al medio ambiente pero la justificación está incompleta.	No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.	
	1,5	0,75	0	
PREGUNTA 6	Explica cuáles son las tres funciones de los transportes (social, política y económica).	Explica cuáles son dos de las tres funciones de los transportes (social, política y económica).	Explica únicamente una de las funciones de los transportes (social, política y económica) o menciona las tres, pero no las explica.	No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.
	1,5	1	0,5	0

Fuente: elaboración propia

RÚBRICA DEL TERCER EXAMEN

PREGUNTA 1	El alumno explica la detalladamente la evolución de la globalización, respondiendo a las tres preguntas: qué es, cuándo comenzó y por qué.	El alumno responde a la pregunta, pero su justificación está incompleta, ya sea porque no responde a una de las preguntas o porque la explicación no es correcta.	El alumno responde únicamente a una de las preguntas o la explicación de las 2 restantes es incorrecta.	No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.
	2,5	1,7	0,9	0
PREGUNTA 2	Es capaz de definir el FMI de una manera coherente.	Trata de definir el concepto, pero su respuesta no es del todo correcta.		No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.
	0,8	0,2		0
PREGUNTA 3	El alumno menciona tres aspectos positivos y tres aspectos negativos de la globalización (cada aspecto valdrá 0,2)			No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.
	1,2			0
PREGUNTA 4	Explica qué es el comercio internacional y qué factores lo impulsan (al menos dos) de forma correcta y coherente.	Explica qué es el comercio internacional y que factores lo impulsan, pero a su respuesta le falta coherencia o hay problemas de redacción. Obtendrá esta misma puntuación si responde de manera totalmente justificada y correcta a una de las dos preguntas.		No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.
	2	1		0
PREGUNTA 5	El alumno demuestra haber atendido en clase. Ha interiorizado el problema que tenemos con los recursos finitos y reflexiona de forma coherente.			No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.
	0,5			0
PREGUNTA 6	Explica qué es el libre comercio y el proteccionismo y menciona al menos dos ventajas y desventajas de cada uno de ellos.	Explica qué son y sus ventajas y desventajas (todo), pero no es coherente o tiene problemas a la hora de explicarlo.	Explica únicamente qué son estos conceptos sin mencionar las ventajas y desventajas, o menciona las ventajas y desventajas sin explicar qué son.	No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.
	2	1	0,5	0
PREGUNTA 7	Realiza una reflexión interesante, coherente y correcta.	Realiza acerca de los desequilibrios a nivel mundial, pero a la respuesta le falta coherencia y corrección.		No ha respondido a la pregunta o no ha sabido responder correctamente.
	1	0,5		0

Anexo V. Artículos.

UD 1:

Artículo 1

El paro baja en 65.800 personas en el primer trimestre de 2021, pero se destruyen 137.500 empleos

El número de parados registra el primer descenso en este periodo desde 2015 y se sitúa en un total de 3.653.900 desempleados. Sin embargo, aumentó en 162.500 personas la población inactiva disponible para trabajar pero que no busca empleo por "las restricciones de movilidad", destaca el INE

La tercera ola del virus se notó en el arranque del mercado laboral en 2021. El empleo se redujo en 137.500 personas trabajadoras en el primer trimestre del año (-0,7%), una importante caída de los ocupados aunque supone la mitad de lo que cayó en el mismo periodo de 2020 (-285.600), este solo afectado al final por la irrupción de la pandemia. El paro en cambio bajó en 65.800 personas entre enero y marzo de 2021, lo que supone el primer descenso del desempleo en un arranque de año desde 2015. Sin embargo, aumentó notablemente el número de personas inactivas que no buscan empleo pese estar disponibles para trabajar, 162.500 más que en el cierre de 2020, "por las restricciones de movilidad", apunta el Instituto Nacional de Estadística (INE). Así, el primer trimestre del año condicionado en su totalidad por la pandemia de coronavirus deja un balance de 19.206.800 personas ocupadas y 3.653.900 paradas.

Los tres primeros meses del año suele traer malas noticias para el mercado laboral. Desde 2008, se registra siempre destrucción de empleo. En un contexto de normalidad, cuánto disminuye el número de trabajadores depende en gran medida de si la Semana Santa cae en marzo o en abril. La pandemia interrumpió la normalidad y por el momento no la hemos recobrado. Así, los datos de este trimestre deben compararse con cautelas y contexto respecto a los de los años pasados. Incluso a los del primer trimestre de 2020, que comenzaron a verse afectados por el coronavirus, pero todavía muy poco, ya que solo afectó a las dos últimas semanas de marzo.

Fuente: Olías y Sánchez (2021)

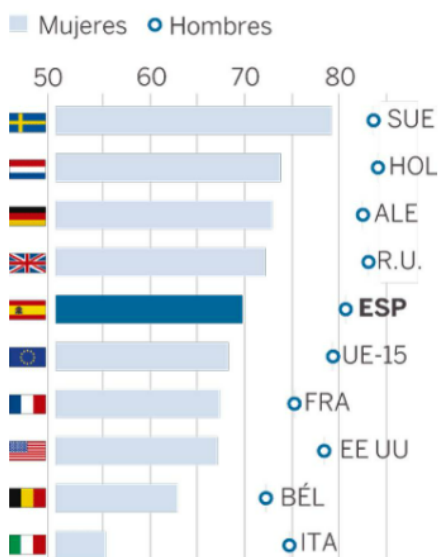
Artículo completo en <https://bit.ly/2SKe4Tf>

≡ EL PAÍS

Menos trabajo. En España hay 1.642.000 mujeres menos que están trabajando que los hombres, según datos de la última Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada por el INE. La tasa de actividad de ellas es 13 puntos porcentuales (un 53,9%) inferior a la de los hombres. La inserción laboral, que recoge ocupados y personas que buscan empleo, también muestra diferencias: La tasas de participación laboral de las mujeres es de unos 14 puntos inferior a la de los hombres. En las generaciones más jóvenes esta brecha se está reduciendo pero "aún hay margen de mejora".

DIFERENCIAS EN LA PARTICIPACIÓN LABORAL

Individuos entre 15 y 64 años de edad.
Tasa de participación por género



Sufren más desempleo. La brecha entre el paro masculino y femenino está volviendo a crecer con la recuperación económica. No obstante, esta diferencia se ha reducido sustancialmente en los últimos 20 años. Y a raíz de la crisis financiera de 2008 y el pinchazo de la burbuja inmobiliaria, un sector intensivo en empleo masculino, se acentuó la convergencia por la pérdida de trabajo de trabajadores de la construcción. Pero la distancia ha vuelto a crecer desde que la economía comenzó a mostrar síntomas de recuperación a finales de 2013.

Fuente: González (2016)

Artículo completo en: <https://bit.ly/3uN14KU>

UD 5.

Artículo 3

La guerra del agua

La minería le permite a Chile obtener grandes ingresos gracias a los favores de la naturaleza.

Es muy difícil luchar contra esto y ciertamente imposible que los cultivadores sobrevivan por su cuenta.

Pero el Estado tiene conciencia del problema.

Durante los últimos dos meses, el gobierno ha estado tratando de legislar respecto a la utilización del agua como recurso, explica Gabriel Rodríguez, director de energía, ciencia, tecnología e innovación en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

"La gente afirma, aquí en Chile, que la próxima guerra será por el agua," afirma.

"Necesitamos conseguir un equilibrio político, ya que es un asunto de política pública y legislación para el futuro.

"Si Chile quiere continuar siendo un país minero, y al mismo tiempo un país con valor agregado, en términos de ingresos que proceden de la agricultura y de otros sectores, como el de servicios, necesitamos conseguir que la agricultura tenga suficiente agua y proteger el recurso para los agricultores."

Aunque las compañías mineras sean muy poderosas, deben buscar otros recursos hídricos, tales como la desalinización del agua de mar.

De no ocurrir esto, la agricultura en el norte de Chile estará en peligro.

Mientras el gobierno está ocupado conversando en la capital, Santiago, Alfonso Prohens cierra las puertas de sus viñedos.

No ignora que muchos de sus vecinos más cercanos en el valle de Copiapó ya han abandonado sus tierras.

Las vides secas, desprovistas, a lo largo del camino sinuoso, representan una señal constante de que las compañías mineras están ganando la guerra.

Pero, mientras mira hacia los cerros de Atacama, en el momento en que se pone un sol enorme e increíblemente rojo, dice que no dejará que le doblen la mano.

Por lo menos, no todavía.

matemático cuya "demostración impenetrable" casi nadie puede verificar


10 Los afrobolivianos: así es la vida en uno de los últimos reinos de América

Fuente: Moskitch (2012)

Artículo completo en: <https://bbc.in/3ofm1eU>

Artículo 4

La privatización del agua en España




A pesar de que el agua es un recurso básico, un derecho humano, la mitad de los abastecimientos ya están gestionados en España por empresas privadas, que en su mayoría están controladas por solo dos, Agbar y FCC. Y el motivo ha sido siempre el mismo: a pesar de la evidencia de que la gestión pública es más eficaz y barata, la privatización se ha usado como una forma coyuntural de obtener fondos, aunque sea a costa de un patrimonio tan importante. Si la oposición social no frena algunas de las privatizaciones previstas en Madrid, Cataluña y otros lugares, la gestión privada del agua se convertirá en hegemónica en España.

En la mayoría de los países europeos la legislación sobre los servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y depuración de las aguas residuales adjudica su titularidad a la Administración Pública, normalmente a las Entidades Locales, al entender que es la mejor manera de garantizar el acceso ciudadano a un bien esencial.

No obstante, en algunos casos las instalaciones de abastecimiento y saneamiento son supramunicipales (embalses, estaciones de tratamiento o depuradoras), o bien, por simples motivos de tamaño o escala se propicia la prestación del servicio a través de entidades supramunicipales, que no dejan de ser administraciones públicas locales.

Esto es posible debido a que la normativa española no obliga a que sea la propia Entidad Local la que preste el servicio de manera directa, por lo que la gestión del ciclo urbano del agua se puede llevar a cabo de manera mancomunada, consorciada o delegándola a una empresa privada o mixta.

Así, en España, durante los últimos años hemos venido constatando esta diversidad de modelos de gestión del ciclo urbano del agua. A la gran cantidad de municipios que ejercen con autonomía sus competencias en esta materia, se han unido un número creciente de consistorios que han ido delegando esas responsabilidades en empresas privadas. Este proceso de privatización se ha producido en una situación de carencia de información y de ausencia total de participación social.



En la actualidad, contamos con numerosas empresas públicas, como Acosol, Canal de Isabel II, Consorcio de Aguas de Gipuzkoa, Emacsa, Emasa, Emasesa, Arcgisa, Giahsa, Emalcsa y muchas otras que son una garantía de disfrute del derecho humano al agua frente a otros tipos de gestión basados en la obtención de beneficios a corto plazo.

Recientemente, el Departamento de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada ha comparado la eficiencia de la gestión entre 28 sociedades públicas y 24 ámbitos (municipales o supramunicipales) con gestión privada, todas ellas ubicadas en Andalucía, concluyendo que las empresas públicas son más eficientes que las privadas. Y añaden que uno de los motivos es la laxitud en el control de la actividad del operador privado por parte de la Administración.

Fuente: Nuevatribuna.es (2017)

Artículo obtenido de: <https://bit.ly/3w655du>

Artículo 5

CADA AÑO SE PIERDEN 12 MILLONES DE HECTÁREAS/

El problema del agua en el mundo: sequía, desiertos, desabastecimientos y emigración

La escasez de agua es uno de los mayores problemas a los que se enfrenta nuestro planeta, las consecuencias son ya perceptibles en la sequía, la migración y la desertización.

Antena 3 Noticias
Madrid

Publicado: 25.08.2019 07:01
Actualizado: 25.08.2019 07:01



El planeta está en peligro, una frase que seguro que has oído en más de una ocasión. El cambio climático amenaza al planeta Tierra y hay que hacer algo para frenar sus devastadoras consecuencias, entre ellas la sequía. La falta de agua es uno de los principales problemas, su escasez repercute en la agricultura, la climatología y obviamente, en las personas.

En los países desarrollados el acceso al agua potable es tan sencillo como abrir el grifo, pero una quinta parte de la población mundial sufre la escasez de agua, según los informes de los últimos años de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Uno de los muchos objetivos de esta organización es el acceso a agua limpia para los más de dos millones de personas que no disponen de este bien. Según las previsiones, en 2030 cientos de millones de personas se desplazarán a otros lugares debido a las consecuencias de la escasez de agua. Entre el año 2000 y el 2015, los migrantes que se desplazaron por la sequía aumentó de 173 a 244 millones, estas personas recibieron el nombre de "refugiados climáticos", según datos de la ONU.

El planeta Tierra, también llamado 'planeta azul', tiene una enorme cantidad de agua disponible pero tan solo el 3% es potable y de ese total el 1% es para consumo, un porcentaje preocupante para nuestro futuro. El agua ha sido, en algunos casos, un recurso que ha generado conflicto por el abastecimiento de algunas zonas en sequía. Durante el periodo de 1880 a 2000 la mitad de los años se han calificado como secos o muy secos. Solo en los veinte años desde 1980 a 2000, diecisiete años se han considerados secos o muy secos. Este verano la reserva hidráulica de España solo se encuentra al 48,2% de su capacidad y en zonas como Ávila los pantanos se han quedado al 36% de su capacidad, según datos de julio del Ministerio para la Transición Ecológica.

La desertificación es otra de las consecuencias de la sequía, cada año se pierden 12 millones de hectáreas de tierra productiva, según la ONU. Casi el 20% de los suelos degradados son tierras de cultivo y entre un 25% y un 30% son pastizales. Según datos de esta organización, 250 millones de personas sufren directamente los efectos de la desertificación y 1.000 millones viven en los 110 países amenazados por ella, la zona que más sufre esta desertificación es África. La sequía y su directa consecuencia en zonas desérticas afecta gravemente a los 2.600 millones de personas que dependen directamente de la agricultura para sobrevivir, así lo recoge la ONU.

Fuente: Antena 3 noticias (2019)

Artículo obtenido de: <https://bit.ly/3w6iVgc>